



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Plan Estratégico UNCP 2006-2015

Aprobado con R.N. 00016-AU-2006



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



M.Sc. LUZ M. BUENDIA SOTELO

Vicerrectora Académica



Mg. JESUS D. SANCHEZ MARIN

Rector



Ing. JUAN C. CAIRO HURTADO

Vicerrector Administrativo

Mg. EVELIO SAAVEDRA PEÑA

Director de la Escuela de Post Grado

COMISION ESPECIAL DE FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO UNCP 2006 - 2015

MSc. RAÚL MARINO YARANGA CANO	
Responsable	
Mg. JUAN T. LINO QUISPE	
Supervisor	
Ing. HUGO LOZANO NUÑEZ	Ing. CIRO ESPINOZA MONTES
Coordinador	Coordinador

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION

Mg. JUAN T. LINO QUISPE

Director

Mg. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ

Jefe

Econ. ARTURO I. ALVARADO EGOAVIL

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo

Econ. PAUL MORENO SANDOVAL

Asistente Administrativo - Apoyo

Srta. JULIANA GUZMAN CASTAÑEDA

Secretaria - Apoyo



DECANOS

Mg. ELSA ALVAREZ BAUTISTA
Facultad de Administración de Empresas

Ing. JULIO BARRERA YUPANQUI
Facultad de Antropología

Ing. ZENON MATTA ADAUTO
Presidente de la Comisión Organizadora y de Gestión
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Econ. MELITON VILCHEZ PERALES
Facultad de Economía

Ing. EDWIN ZORRILLA DELGADO
Facultad de Cc. Forestales y del Ambiente

Ing. DILFREDO MALLMA CAPCHA
Facultad de Ing. en Ind. Alimentarias

Ing. RANDOLPH LOAYZA GUEVARA
Facultad de Ingeniería Mecánica

MSc. ARTURO MELGAR MERINO
Facultad de Ingeniería Química

Dr. VÍCTOR TORRES MONTALVO
Facultad de Medicina Humana

Lic. LUIS MANRIQUE ALVAREZ
Facultad de Sociología

Mg. CARLOS MORA VALLADOLID
Facultad de Zootecnia

Ing. EDUARDO BALBIN CALDERON
Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas
Junín

MSc. ANDRES AZABACHE LEYTON
Facultad de Agronomía

Arq. FERNANDO SALINAS LA TORRE
Facultad de Arquitectura

Mg. CISINIO PARIONA CONTRERAS
Facultad de Contabilidad

Lic. ANA GIRON VARGAS
Facultad de Enfermería

Mg. GUIDO ARAUZO GALLARDO
Facultad de Ing. Eléctrica y Electrónica

Ing. MARIO CERRON MADUEÑO
Facultad de Ing. Metalurgia y Materiales

MSc. ORISON DELZO SALOME
Facultad de Ingeniería de Minas

Ing. NOEL MIRANDA YATACO
Facultad de Ingeniería de Sistemas

Dr. LUIS YARLEQUE CHOCAS
Facultad de Pedagogía y Humanidades

Mg. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN
Facultad de Trabajo Social

Ing. PEDRO ARIZAPANA ANCCASI
Facultad de Ciencias Agrarias – Satipo

Lic. FEDERICO MONTALVAN ROMERO
Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma

DIRECTORES DE OFICINAS GENERALES

Mg. Juan T. Lino Quispe	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Ing. Rodolfo Tello Saavedra	SECRETARIA GENERAL
Lic. Fritz Ayarza Lozano	OFICINA GENERAL DE PERSONAL
CPC. Sonia Huamán de Santana	OFICINA GENERAL DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Ing. Felipe Zenteno Vigo	OFICINA GENERAL DE COOP. TÉCNICA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Econ. Edgar Salvatierra Colonio	OFICINA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
MSc. Hugo Miguel Miguel	OFICINA GENERAL DE INVESTIGACION
Mg. Jorge Castro Bedriñaga	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Lic. Eva Martinez Ramos	OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Arq. Roberto Contreras Garragate	OFICINA GENERAL DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA.
Ing. Aurelio Juarez Torres	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
Ing. Bartolomé Sáenz Loayza	OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA
Mg. Juan Gómez Flores	OFICINA GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD.

JEFES DE OFICINAS GENERALES

Mg. Fredi Gutiérrez Martínez	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Abog. Maria Solórzano Mercado	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
Econ. Carmen Morales Carrión	SECRETARIA GENERAL
Econ. Martina Agüero Angulo	OFICINA GENERAL DE PERSONAL
CPC. Mayela Mendoza Casas	OFICINA GENERAL DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Econ. Antonio Soto Ramos	OFICINA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
Ing. Gustavo Álvarez Sierra	OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA
Abog. César Curacusma Miranda	OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL



INDICE

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1	REFERENCIA HISTÓRICA INSTITUCIONAL.....	11
1.2	LOCALIZACIÓN	17
1.3	CAPITAL HUMANO	17
1.4	CAPITAL FÍSICO PRODUCTIVO.....	21

CAPITULO II CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNCP

2.1	DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA	23
2.1.1	Lineamientos de la Formación Académica	23
2.1.2	Organización de la Oficina General de Administración Académica y Registros....	23
2.1.3	Infraestructura y laboratorios	25
2.1.4	Rol que Cumple la Formación Académica	26
2.1.5	Perspectivas de la Formación Profesional	28
2.1.6	Centros Complementarios de Formación.....	29
2.2.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAMIENTO	30
2.3.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	31
2.3.1	Lineamientos de la Investigación	31
2.3.2	Organización del Centro de Investigación	32
2.3.3	Participación de los Investigadores	35
2.3.4	Rol que Cumple la Investigación actual.....	37
2.3.5	Perspectivas de la Investigación a futuro.....	38
2.4.	DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	39
2.4.1	Lineamientos de la Extensión Universitaria y Proyección Social	39
2.4.2	Organización de la Oficina General de Ext. Universitaria y Proyección Social	42
2.4.3	Participación de Docentes y Estudiantes	43
2.4.4	Rol que Cumple la Proyección Social	44
2.4.5	Perspectivas de la Extensión Universitaria y Proyección social	44
2.5.	GESTION ADMINISTRATIVA	45
2.6.	TENDENCIA DEL ROL UNIVERSITARIO	47

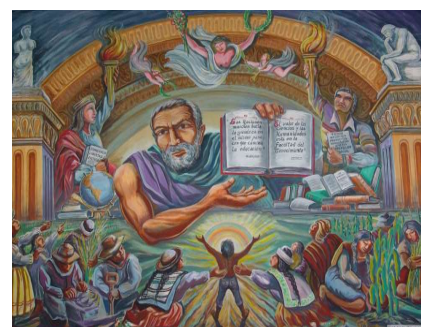
CAPITULO III DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1.	VISIÓN DE LA UNCP AL 2015	51
3.2	MISIÓN INSTITUCIONAL	51
3.3.	POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO	51
3.4	VALORES MORALES DE SENSIBILIDAD SOCIAL.....	51
3.5	EJES ESTRATÉGICOS	52
3.6	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	52
3.7	ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES	52
3.8	ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	53
3.9	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	54
3.9.1	Eje Estratégico: Formación Académica	54
3.9.2	Eje Estratégico: Investigación y Extensión	55
3.9.3	Eje Estratégico: Gestión Administrativa Universitaria.....	55
3.10	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	56
3.10.1	Lineamientos de Política en Formación Académica	56

Pág.



3.10.2	Lineamientos de Política en Investigación y Extensión Universitaria	56
3.10.3	Lineamientos de Política en Gestión Administrativa	56
CAPITULO IV		
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES		
4.1.	ACCIONES GENERALES	57
4.1.1	Eje Estratégico: Formación Académica	57
4.1.2	Eje Estratégico: Investigación y Extensión Universitaria	58
4.1.3	Eje Estratégico: Gestión Administrativa	59
4.2	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	60
4.3	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE ACCIONES POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	68
4.4	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR PROGRAMAS.....	73
ANEXO		
RESULTADO DE TALLERES PARTICIPATIVOS POR ÁREAS ACADÉMICAS		
I.	ÁREA: CIENCIAS AGRARIAS	83
II.	ÁREA: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.	89
III.	ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD	94
IV.	ÁREA: INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	100





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

SECRETARÍA GENERAL

Real N° 160 – Teléfono 233032 Anexo 522-523 Fax (064) 235981 - Huancayo

RESOLUCION N° 00016-AU-2006

Huancayo, 16 de enero de 2006

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 00456-CU-2005, del 28 de diciembre de 2005, el Consejo Universitario en su Sesión del día 23 de diciembre de 2005, aprobó el Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Centro del Perú, periodo 2006-2015, propuesto por el señor Rector y elevar a la Asamblea Universitaria para su ratificación;

Que, el referido Plan ha sido elaborado dentro de las referencias estipuladas por la Directiva para la formulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y los Planes Estratégicos Institucionales para el periodo 2002 – 2006 Resolución Ministerial N° 084 – 2001- EF/10 que cuenta con el Decreto Legislativo N°183. Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, modificada por el Decreto Legislativo N° 325, Resolución Directoral N° 001 – 2000-EF/76.01, que aprueba el instructivo para la formulación del Plan Estratégico Institucional de los Pliegos Presupuestales del Sector Público, además tiene en cuenta lo estipulado por la Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, así como la Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, en la continuación de la Asamblea Universitaria Ordinaria realizada el 04 de enero de 2006, se ha visto y conocido el Plan Estratégico UNCP 2006-2015, el cual fue elaborado por una Comisión Especial y tiene por objetivos dotar a la UNCP de un instrumento de gestión estratégica Institucional, establecer programas y proyectos integrados de interés común para cada una de las áreas académicas y sus unidades de producción y facilitar el acercamiento de la UNCP a la sociedad y su entorno, para consolidar su liderazgo en el desarrollo Regional y Nacional; y

De conformidad con las normas legales vigentes establecidas en el Estatuto Universitario y de acuerdo a la Asamblea Universitaria del 04 de enero de 2006;

RESUELVE:

1° RATIFICAR el PLAN ESTRATEGICO UNCP 2006-2015 de la Universidad Nacional del Centro del Perú; aprobado por el Consejo Universitario, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

2° DAR a conocer la presente Resolución a las Facultades, Oficinas Generales, Oficinas y unidades de la UNCP para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.

(Firmado y Sellado)

Ing. Rodolfo Tello Saavedra
Secretario General

Mg. Jesús David Sánchez Marín
Rector



Presentación



RECTOR - UNCP

En esta época de globalización mundial del conocimiento, la tecnología y los servicios, por tanto las universidades se adecuan aceleradamente para cumplir su rol social de formar profesionales preparados para enfrentar retos mas globales y cambiantes, conforme cambia la exigencia de calidad y competitividad en la sociedad igualmente globalizada en sus relaciones económicas, sociales y políticas.

En este contexto, la Universidad Nacional del Centro del Perú tiene la urgente necesidad de articularse a estos retos, partiendo desde la formación académica con niveles y estándares de calidad hasta la generación de conocimientos, tecnologías y servicios que realmente requieren la Región y la Nación; es decir, producir profesionales ampliamente competitivos, con las suficientes herramientas para resolver los problemas que limitan el desarrollo sostenible regional y nacional.

Para concretar esta perspectiva, la UNCP debe renovar los modelos tradicionales de gestión rutinaria, sin objetivos sociales de trascendencia; por tanto aislado de la sociedad, que se debate en la inseguridad alimentaria y mantiene un gran sector poblacional sumido en la pobreza y exclusión social. Por eso, las actuales Autoridades Universitarias, hemos apostado por iniciar en nuestra vida institucional, un proceso de transformación cualitativa y de acercamiento a la sociedad, mediante el establecimiento de un proceso de gestión basado en la aplicación de decisiones participativas, plasmada en un **instrumento de gestión estratégica**, denominado “PLAN ESTRATÉGICO UNCP 2006 – 2015”.

Este Plan nació de la voluntad de aquellos Docentes, Estudiantes y Administrativos, que tomaron decisiones por consenso en varios talleres participativos, los mismos que fueron facilitados y elaborados por propios Docentes de la UNCP quienes conformaron una Comisión Especial; como tal lleva consigo el reconocimiento y compromiso de toda la comunidad universitaria. Razones suficientes para asumir todo el esfuerzo necesario para su implementación y el logro concreto de la visión definida para el periodo 2006 – 2015, a cuya vanguardia estaremos las Autoridades Universitarias.

Mg. Jesús David Sánchez Marín
Rector - UNCP.



INTRODUCCIÓN

El PLAN ESTRATÉGICO UNCP 2006 - 2015, constituye una guía institucional para la toma de decisiones políticas y operativas, elaborada a partir de resultados obtenidos en una secuencia de talleres participativos, encuestas a Docentes y Directivos de cada Facultad, de Representantes de Instituciones Públicas y Privadas, Egresados de la UNCP y estudiantes del último año de algunos Colegios representativos, facilitadas y sistematizadas por los integrantes de la “Comisión Especial de Formulación del Plan Estratégico UNCP 2006 – 2015”, partiendo de objetivos establecidos como:

- a) Dotar a la UNCP un instrumento de GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, elaborado desde la perspectiva y los requerimientos actuales y futuros de las Unidades Académicas, Productivas y Administrativas; y, del entorno institucional.
- b) Establecer PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRADOS, de interés común para cada una de las ÁREAS ACADÉMICAS y sus UNIDADES DE PRODUCCIÓN, así como, las estrategias de administración eficiente y efectiva.
- c) Facilitar el acercamiento de la UNCP a la sociedad y su entorno, para consolidar su liderazgo en el desarrollo Regional y Nacional.

Corresponde el mérito en la elaboración de este Plan, a los integrantes de la Comisión de Planificación y otras Autoridades de cada Facultad, a los Administradores de las unidades productivas y los Directores y Jefes de Oficinas de las Direcciones Universitarias, quienes participaron en los talleres que se convocaron por “Áreas Académicas”, en el que se consolidaron las ideas y propuestas discutidas en grupos y aprobadas por consenso.

Los resultados sistematizados han sido organizados en aspectos filosóficos que se compone de: la visión, misión, posicionamiento estratégico, valores compartidos, ejes estratégicos, análisis FODA, objetivos estratégicos y lineamientos políticos; en aspectos operativos que se componen de: acciones generales, programas y proyectos.

La definición de los ejes estratégicos, está orientada a consolidar el rol de la universidad que son establecidas por la Constitución Política del Perú, la Ley



Universitaria y el Estatuto de la UNCP, por lo que se ha definido como ejes: la Formación Académica, La Investigación y Extensión Universitaria y la Gestión Administrativa.

Igualmente se han definido los programas de: Desarrollo de Capacidades, Infraestructura e implementación, e, Integración al Desarrollo Regional; en cada caso se han identificado los proyectos y actividades prioritarios, que finalmente son organizados en una programación multianual.

Los proyectos y actividades priorizados se orientan a desencadenar esfuerzos colectivos organizados por áreas académicas, como son las: Ciencias Agrarias; Ciencias de la Salud; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ciencias Sociales, Ingenierías y Arquitectura. Este criterio obedece a la necesidad de fortalecer la formación académica con sentido sistémico capaz de articularse a las necesidades reales de la Región y la Nación, igualmente a la necesidad de consolidar grupos interdisciplinarios dedicados a la investigación - desarrollo y a la promoción del desarrollo, que deberán realizarse, sobre áreas definidas como “ zonas piloto” o en “sectores sociales o empresariales piloto”, los cuales permitirán el logro de la integración social de la Universidad.



CAPITULO I

GENERALIDADES

La Universidad Nacional del Centro del Perú, en el marco del Art. 18 de la Constitución Política del Perú entiende que “La educación universitaria tiene como **fines** la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual, artística, la investigación científica y tecnológica” y en afianzamiento de los principios de “búsqueda de la verdad, afirmación de los valores y servicios a la comunidad, pluralismo y libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra; rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, conflicto, discriminación y dependencia”, que son establecidas en el Art. 03 de la Ley Universitaria No 23733.

Organiza un proceso de gestión planificada desde las bases (Áreas académicas), mediante este “Plan Estratégico UNCP 2006 – 2015”, que busca consolidar lo establecido en el Art. 02 de la misma Ley, la de “conservar, acrecentar, transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo afirmando preferentemente los valores nacionales; realizar investigación en las humanidades, la ciencia y la tecnología; fomentando la creación intelectual y artística, formando humanistas, científicos, profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país; desarrollar en sus miembros los valores éticos además de los cívicos, las actitudes de responsabilidad, solidaridad nacional, el conocimiento de la realidad así como la necesidad de integración nacional, latinoamericana y universal, extender su acción y sus servicios a la comunidad, y promoviendo su desarrollo integral, cumpliendo las demás atribuciones que les señalen la constitución, la Ley y su Estatuto”.

En este marco, este documento es elaborado dentro de las referencias estipuladas por la “Directiva para la Formulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y los Planes Estratégicos Institucionales para el Periodo 2002 – 2006” Resolución Ministerial N° 084-2001-EF/10, que cuenta con el Decreto Legislativo N° 183. Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, modificada por el Decreto Legislativo N° 325, Resolución Directoral N° 001-2000-EF/76.01, que aprueba el instructivo para la formulación del Plan Estratégico Institucional de los Pliegos Presupuestales del Sector Público; además tiene en cuenta lo estipulado por la Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; así como, la Ley N° 28522 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).



1.1 REFERENCIA HISTÓRICA INSTITUCIONAL.

Hace 46 años nace la Universidad Comunal

La Universidad Nacional del Centro del Perú, cumplió 46 años de vida institucional, académica y científica al servicio del desarrollo social, como la feliz culminación de un largo proceso histórico, y convertida hoy en universidad emprendedora y líder en la región centro del país.

Origen, Fundación y Crecimiento:

El primer lejano paso para la constitución de la UNCP, se remonta a la década de los veinte, en una época en que la realidad social y educativa constituía un valor fundamental en el Valle del Mantaro del departamento de Junín, y el hombre del mundo andino, con sus propias concepciones, valoraba la educación como la esencia de su formación y la proyectaba para las nuevas generaciones.

Por estos años, y más exactamente hasta 1917, en el Perú funcionaban sólo cinco Universidades: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, UNL, UNAS, UNSAC y dos Escuelas: la de Ingenieros Civiles y de Minas y la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria; y en Junín, a la margen izquierda del río Mantaro progresaban dos importantes colegios, en la ciudad de Jauja en el extremo norte, el Colegio Nacional "San José", y en el extremo sur, en la ciudad de Huancayo ubicado en un lugar mas abierto y estratégico el Colegio Nacional "Santa Isabel", Siendo estos los únicos colegios importantes en el centro del país.

Pero el hecho definitivo que marco para siempre la educación en el centro del país se llevó a cabo un 14 de Julio de 1919, cuando la juventud universitaria residente en Lima, agrupada en el Centro Huancayo, y dirigidos por inquieto Federico Bolaños Díaz, decide establecer en sus estatutos: *no dar descanso a su brazo ni reposo a sus almas hasta lograr una universidad en el Valle del Mantaro.*

Ya en 1928 y hacia 1930, surge en forma definitiva la necesidad de crear la Universidad Nacional de Junín con sede en la ciudad de Huancayo. Y así, el 25 de julio de 1942 se conforma la Comisión Organizadora de un Comité Pro Universidad Nacional de Junín, consolidándose un 25 de noviembre de 1945, con la participación activa de Manuel Chumpitaz, Toribio Ramírez, José Janampa y Vicente Portocarrero.



En la década del cincuenta crecía el movimiento estudiantil y de masas. La FEP había desplazado al APRA en la dirigencia estudiantil. Surgía el reformista AP. La dictadura de Odría reprimía a las masas trabajadoras y a los partidos aprista y comunista. Las Universidades fueron intervenidas y acalladas. El Tercio Estudiantil suprimido. Los estudios se ceñían a paradigmas europeos y norteamericanos. Odría, vencido por las masas trabajadoras, convoca a elecciones generales, y de la oligarquía, Manuel Prado ganaba un segundo gobierno con la ayuda del APRA.

Mientras tanto, en Huancayo, el 05 de marzo de 1959 se renueva el Comité Pro Universidad Nacional de Junín, y son elegidos como representantes un grupo de personas muy conocidas siendo su organización como sigue: Presidente; Jesús Veliz Lizarraga, como Vicepresidente Alejandro Aliaga, como Secretario del Interior Guillermo Navarro M, como Secretario de Cultura Oswaldo Espinoza V, como Secretario de Economía Jesús Lizarraga G, como Secretario de Organización Luis Vásquez, como Secretario de Prensa y Propaganda Abel Bonnett y como Secretario de Disciplina Marino Lahura, invitando este mismo año al Dr. Javier Pulgar Vidal y a Moisés Ortega R. Fundador del Colegio Comunal de Acolla, a formar parte de la idea de crear una universidad propia y particular.

Con toda esta información reunida, Pulgar Vidal descartó ideas y optó por la que en ese momento parecía la mejor alternativa, la creación de una Universidad Comunal del Perú, luego de lo cual invitarían a las comunidades campesinas, quienes representados en la persona del dirigente de la Zona Altina, el líder comunal Elías Tácutan Cahuana, conformarían el Comité Pro Universidad Comunal del Perú. De otro lado, para darle respaldo al nuevo proyecto se invitó también a instituciones, asociaciones, sindicatos, clubes, empresas, municipalidades, la banca, el comercio y a personas individuales, con el lema: "La Universidad Hablará por la Cultura del Pueblo".

Así, después de tanto esfuerzo, lucha y sudor derramado, finalmente un 10 de mayo de 1959 la Universidad Comunal del Perú es fundada por decisión y esfuerzo popular en reunión masiva habida en el Salón de actos del antiguo colegio "Santa Isabel" de Huancayo, (Jirón Amazonas); y el 30 de agosto de ese mismo año entregan la Minuta de Constitución de la Universidad Comunal del Perú al Notario Público, Marino Lahura Olivo, para elevarse a Escritura Pública archivado bajo el No.276. Cuyo tenor literal dice "... *Sírvase extender en su Registro de Escrituras Públicas una de Asociación Civil, sin espíritu de lucro, de acuerdo al artículo cuarenta y cuatro del Código Civil que se denomina Universidad Comunal del Perú, con domicilio en la ciudad de Huancayo que se*



regirá por los Estatutos y Reglamentos que se aprueban posteriormente y para formar parte de esta escritura después de su aprobación por las autoridades del Ministerio de Educación Pública..."

Posteriormente el 15 de setiembre, en el local del Concejo Provincial de Huancayo... con la concurrencia de los senadores, diputados, prefectos de Junín y Huancavelica, sub Prefecto de Huancayo y de otras provincias del Centro, alcaldes de las provincias de Jauja, Tarma, Cerro de Pasco y de la provincia de Huancayo, se procedió a firmar la Escritura Pública de Constitución de la Universidad Comunal del Perú. En esa magna Asamblea, en la que asistieron fundadores institucionales e individuales de la Universidad, originarios de los departamentos de Junín, Huanuco. Pasco y Huancavelica; se procedió a elegir democráticamente, por voto popular, al primer Rector de la Universidad, Dr. Javier Pulgar Vidal y se le autorizó que nombre a los miembros del Consejo Directivo. La batalla estaba ganada.

Pero aún había más por escribir por escribir en esta historia. Así, en diciembre de ese año, se hace el reconocimiento oficial de la Universidad Comunal del Perú, de acuerdo con la Escritura de Constitución el Gobierno expidió el Decreto Supremo No.46 el 16 de diciembre de 1959 a través del cual se reconoce la fundación y autoriza el funcionamiento de la Universidad Comunal del Centro del Perú, la que tendrá carácter de Universidad Particular con sede en la ciudad de Huancayo; decreto firmado por el Presidente de la República Manuel Prado y su Ministro de Educación Pública José Rubio. Por ello, que la partida de nacimiento es de UNIVERSIDAD COMUNAL DEL CENTRO DEL PERU.

Exámenes de Admisión:

Huancayo y todo Junín estaban felices; por fin tenían su universidad, que funcionaba en un local central propio inaugurado el 20 de diciembre de 1959 en la calle Real 160.

Todo estaba bien, y con ese ímpetu y voluntad aguerrida la Universidad Comunal del Centro del Perú, abre sus puertas a la juventud estudiosa un domingo 3 de abril de 1960 con un programa especial comprendido por la actuación académica de inauguración de las actividades lectivas de la UCCP y actividad cívico cultural con desfile y fiesta popular por la calle Real.

Durante el primer año académico se realizaron dos exámenes de admisión, una en marzo de 1960 con 1215 postulantes con 705 ingresantes y un segundo examen en agosto del



mismo año con 270 postulantes con 242 ingresantes. El total de matriculados en 1960 era de 907 universitarios a cargo de 48 profesores y 8 trabajadores no docentes. El crecimiento en los siguientes años, se dio de la siguiente manera: a los 10 años de funcionamiento (1969) se tenía 7,183 matriculados; en 1988 se tenía 9,611 matriculados y en 1997 10,036 matriculados a cargo de 705 docentes y 314 trabajadores administrativos, 9 profesionales de la salud y 50 obreros.

El Plan de Estudios era semestral correspondiente al régimen facultativo semestral, con una duración de 5 meses cada ciclo, con 50 minutos de duración de cada sesión de clases. Funcionaba en los horarios, diurno, vespertino y nocturno. La evaluación era centesimal y la pensión de enseñanza se inició con 300.00 soles mensuales.

El primer ciclo funcionó normalmente; pero en el segundo ciclo se presentaron algunas dificultades generalizadas que el movimiento estudiantil no podía tolerar, tampoco los mismos fundadores de la Universidad Comunal, en vista que daba mucho que decir sobre la Escritura de Constitución que habla vulnerado los ideales de las comunidades campesinas y de todo el pueblo, principalmente en las cláusulas cuarta y octava en las que los cuatro fundadores principales se otorgan el carácter de fundadores propietarios; luego la vigésima tercera y vigésima quinta en la que los cargos de directores solo podrán recaer en quienes tengan la calidad de fundadores de la universidad y que el Rector y los directores no cesan ni por la ausencia ni por la muerte "pasando a sus herederos", completándose con la cláusula vigésima nona, que dan plazo a la UCCP un plazo de 99 años, prorrogables".

La universidad nació con el grito de libertad y de protesta a la realidad social injusta; por eso, a pesar de enemigos internos y externos se va expandiendo.

La Universidad no puede ser vista como una empresa que produce para vender y satisfacer, porque es una institución que produce con la investigación científica para servir a la sociedad nacional e internacional.

Madre de Cuatro Universidades:

Cuando acceden a reconocer el error es corregible. En los dos años de funcionamiento la UCCP creó filiales que ahora son Universidades Nacionales: en Lima, la *Universidad Nacional Federico Villareal* que inició su funcionamiento en 1962, nacionalizada por Ley No.14692 del 30 de octubre de 1963, en Huacho la *Universidad Nacional José Faustino*



Sánchez Carrión que inicio su funcionamiento en 1960, nacionalizada por Ley No.17358 del 31 de diciembre de 1968; en Cerro de Pasco que inició su funcionamiento en 1962, fue nacionalizada por Ley No.15527 del 23 de abril de 1965, y en Huanuco que inició su funcionamiento en 1961 fue nacionalizada por Ley No.14915 de 20 de febrero de 1964. Estas creaciones hacen que a la UNCP se la denomine como Alma Mater de las cuatro universidades mencionadas, siendo digno de reconocimiento.

También, creó colegios comunales que dieron apertura a los colegios distritales, es decir rompió el centralismo y el menosprecio a las masas populares. Durante este periodo se crearon: el Colegio Comunal Chinchaysuyo de Sapallanga, Pachacutec de Chongos Bajo, Pomalaza de San Jerónimo, Huarivilca de Huayucachi, Amauta de Ahuac y Pomalaya de Manzanares.

Así, la actual UNCP no es más una aspiración antigua de los comuneros para que sus hijos no salgan de Huancayo buscando una profesión, ahora es toda una realidad que vamos a dejar a las futuras generaciones.

Acolla: Aquí Nació la UNCP

La fundación de la Universidad del Centro tiene íntima vinculación con la comunidad de Acolla; porque en esta, cuatro años antes se había fundado un colegio comunal, que sirvió de ejemplo al advenimiento de este centro de estudios.

Así es, las fuentes históricas señalan que el antecedente concreto y legal de la UNCP es la creación del primer colegio comunal del Perú “Inca Gracilazo” de Acolla – Jauja a través de la RM N° 15800 del 31 de Diciembre de 1995.

A partir de la creación de este colegio se expande en el centro del país el movimiento de la educación comunal que llega a su punto culminante en diciembre de 1959 al oficializarse la Universidad Comunal Del Centro Del País, mediante el DS. N° 46, alcanzando su nacionalización con el DL N° 138227, promulgada el 2 de Enero de 1962 por el ejecutivo.

Fue un verdadero acierto del Dr. Véliz Lizarraga, comprender el potencial de las comunidades. Por ello, Pulgar Vidal, en compañía de Ramiro Prialé y otros, hizo recuentes visitas a la comunidad de Acolla, con el objetivo de enterarse del origen, organización y funcionamiento del colegio comunal “Inca Garcilazo”.



“Hay comunidades en esa zona, Señor Presidente, como la comunidad de Acolla, por ejemplo a la que me es grato recordar porque ha dado un ejemplo extraordinario en cuanto se refiere a su cooperación a la cultura. Fue allí precisamente donde tuvo su origen la Universidad comunal del Perú, porque la comunidad de Acolla tenía un colegio comunal llamado “Inca gracilazo de la Vega” afirmó Ramiro Prialé, siempre leal y consecuente en uno de sus alegatos parlamentarios.

El ideal no fue defraudado, el rumbo que se le imprime a esta universidad, es nuevo en todos sus lineamientos, su filosofía y proyecciones obedecen a estudios previos de la realidad nacional y regional, basándose principalmente en:

1. Realidad universitaria en el Perú y América Latina.
2. Situación social y económica del Perú.
3. Necesidades integrales de la región central del país.

Con los resultados obtenidos de este estudio se delinearán las Facultades de la Universidad Comunal, en función de su medio y ubicación en diversos lugares del país, con el propósito de promover el desarrollo de los pueblos y las comunidades, se crearon las siguientes facultades:

1. Facultad de Ciencias Geográficas y Planeamiento.
2. Facultad de Recursos Naturales.
3. Facultad de Ciencias Forestales.
4. Facultad de Zootecnia.
5. Facultad de Acuicultura y Oceanografía.
6. Facultad de Ingeniería Industrial.
7. Facultad de Economía, Estadística y Finanzas.
8. Facultad de Administración Pública y Privada.
9. Facultad de Contabilidad, Comercio y Cálculo Actuarial.
10. Facultad de Ciencias Sociales y Seguridad Social.
11. Facultad de Educación Comunal.
12. Facultad de Arquitectura Social.

Como sabes la historia, aún tiene mucho que decir, y nosotros con ella, la UNCP seguirá creciendo y albergando cada vez a más jóvenes deseosos de convertirse en profesionales que de alguna forma puedan retribuir todo lo aprendido en favor del desarrollo social y apoyo a su comunidad. Como en alguna oportunidad lo manifestara



Javier Pulgar Vidal “Una esperanza del pueblo ha alcanzado su realización. Hemos puesto lo mejor de nosotros mismos. La dedicamos al Perú. La Universidad Comunal del Centro debe quedar para las generaciones venideras”.

1.2 LOCALIZACIÓN.

La Sede principal de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se localiza en la “Incontratable ciudad de Huancayo”, denominado “local central” en el que se realizan las actividades administrativas y de gestión, luego una “ciudad universitaria” ubicado en el Km. 4 de la carretera central Lima – Huancayo, en las que funcionan las 22 Facultades; las nuevas Facultades y Sedes : Facultad de Ciencias Agrarias de Satipo, Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas de Junín y Facultad de Ciencias Aplicadas de Tarma.

La Facultad de Ciencias Agrarias se localiza en el distrito de Río Negro de la Provincia de Satipo; las Facultades de Tarma y Junín se localizan en sus propias ciudades.

La UNCP cuenta además con unidades productivas que se localizan en diversas localidades como son: Granja Agropecuaria de Yauris y Planta Metalúrgica localizados en el distrito de El Tambo de la provincia de Huancayo, la Estación Experimental Agropecuaria Mantaro localizado en el distrito de El Mantaro de la provincia de Jauja, la Estación Experimental Agropecuaria Satipo localizado en el distrito de Río Negro de la provincia de Satipo, Vivero Forestal localizado en el distrito de San Ramón de la provincia de Chanchamayo, el Centro de Producción Piscícola localizado en el distrito de Casaracra de la provincia de Yauli - Oroya, la Planta Piloto de Tratamiento de Metales - Huari localizado en el distrito de Canchayllo de la provincia de Jauja.

1.3 CAPITAL HUMANO.

La estadística actual (fines del año 2004) muestra que la UNCP a nivel de pre-grado alberga una población estudiantil de 10,022 estudiantes matriculados en 25 unidades académicas, de ellas 03 con sede en Satipo, Tarma y Junín; con un nivel de 1,577 egresados, 1,533 graduados y 1,111 titulados; a nivel de post grado cuenta con 14 maestrías, de los cuales han egresado 203 Maestristas. Cuenta con una Plana Docente de 754 Docentes, 290 Administrativos y 31 obreros.



CUADRO N° 01**POTENCIAL DOCENTE: POR POST GRADO OBTENIDO SEGÚN ÁREAS Y FACULTADES – AÑO 2005**

ÁREA	FACULTAD	DOCENTES		
		MG	DR	TOTAL
Ciencias Agrarias	Agronomía	17	1	18
	Ciencias Forestales y del ambiente	9	-	9
	Ciencias Agrarias - Satipo	1	-	1
	Zootecnia	10	-	10
Ciencias Administrativas y Contables	Administración	2	-	2
	Economía	4	-	4
	Contabilidad y Finanzas	-	-	-
Ciencias de la Salud	Enfermería	3	-	3
	Medicina Humana	1	1	2
	Antropología	-	-	-
Ciencias Sociales	Ciencias de la Comunicación	2	-	2
	Sociología	1	-	1
	Trabajo Social	3	-	3
	Pedagogía y Humanidades	8	2	10
Ingenierías y Arquitectura	Arquitectura	2	-	2
	Ing. Civil	-	-	-
	Ing. Eléctrica y Electrónica	-	-	-
	Ing. Industrias Alimentarias	9	-	9
	Ing. Química	2	1	3
	Ing. Sistemas	4	-	4
	Ing. Mecánica	1	-	1
	Ing. Metalurgia y Materiales	1	-	1
Ing. Minas	3	-	3	
TOTAL		83	5	88

Fuente: Escuela de Post Grado-UNCP 2005

De acuerdo al cuadro No 01, la fortaleza de contar con Docentes Especializados con el Grado de MS y Mg al final del 2004 alcanza a 83 Profesionales más 05 Doctores, de ellas son las Ciencias Agrarias (38) particularmente las Facultades de Agronomía y Zootecnia son los que cuentan con el mayor porcentaje de Graduados, luego las Ciencias Sociales (15) particularmente la Facultad de Pedagogía y Humanidades es quien cuenta con el mayor número. No se ha logrado identificar a los Docentes que tienen estudios de Maestría que se calcula en 30 % de los Graduados.

Es este potencial de Docentes Especializados, los que garantizan la alta calidad educativa y de investigación, son ellos quienes deberán ser parte de los primeros grupos que iniciarían los cambios de la Formación Profesional con estándares de calidad; de acuerdo a las necesidades de conocimientos para el desarrollo regional. Sin embargo, el número de Graduados apenas alcanza a cubrir el 11,9 % del total de la Plana Docente, lo que implica acelerar los procesos de capacitación y especialización en los próximos años.



CUADRO N° 02**EGRESADOS GRADUADOS Y TITULADOS: POR NIVEL ALCANZADO Y SEXO;
SEGÚN CARRERA PROFESIONAL - AÑO 2004**

CARRERAS PROFESIONALES	EGRESADOS			GRADUADOS			TITULADOS		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Administración de Empresas	91	48	43	88	46	42	69	37	32
Agronomía	28	24	4	12	9	3	25	18	7
Antropología	53	27	26	14	8	6	13	4	9
Arquitectura	80	58	22	50	41	9	84	67	17
Ciencias de la Comunicación	80	37	43	39	19	20	17	6	11
CC. Forestales y del Ambiente	45	20	25	38	17	21	24	12	12
Contabilidad	90	44	46	96	40	56	140	67	73
Economía	50	23	27	59	30	29	26	12	14
Enfermería	48	5	43	54	4	50	31	0	31
Ing. De Minas	43	43	0	33	32	1	11	11	0
Ing. De Sistemas	79	56	23	69	49	20	14	9	5
Ing. Eléctrica y Electrónica	54	1	53	50	48	2	69	67	2
Ing. En Industrias Alimentarias	38	11	27	44	14	30	24	5	19
Ing. Mecánica	74	74	0	62	62	0	81	81	0
Ing. Metalúrgica y de Materiales	53	44	9	16	13	3	24	24	0
Ing. Química	67	22	45	72	32	40	28	14	14
Medicina Humana	103	75	28	33	24	9	33	24	9
Pedagogía y Humanidades	227	68	159	324	136	188	294	139	155
Sociología	50	21	29	37	14	23	29	10	19
Trabajo Social	62	2	60	18	0	18	22	0	22
Zootecnia	25	16	9	34	24	10	32	20	12
Ciencias Agrarias-Satipo	34	20	14	19	13	6	4	3	1
Ciencias Aplicadas – Tarma	73	42	31	38	25	13	0	0	0
Ingeniería y Ciencias Humanas – Junín	30	23	7	54	30	24	17	10	7
TOTAL	1577	804	773	1353	730	623	1111	640	471

Fuente: Oficina de Estadística-OGPLAN

El cuadro No 02 muestra el universo heterogéneo de egresados, graduados y titulados en cada Facultad correspondiente al año 2004, en la que la Facultad de Pedagogía y Humanidades es la unidad con mayor número de egresados y titulados, debido a su



composición de varias especialidades, seguido por la Facultad de Medicina Humana, a nivel de egresados pero con menor número de graduados y titulados; por el otro extremo se observa como Facultades con menor número de egresados a los de: Zootecnia, Agronomía y Sedes de Junín y Satipo.

Esta población es el factor complementario con renovación permanente de sus componentes y constituye la parte más dinámica de la Comunidad Universitaria que cuenta con grandes facultades para emprender procesos de cambio y articulación directa con los sistemas de producción, servicios, por cuanto participan en labores de proyección social e investigación, con quienes la UNCP amplía los efectos de sinergia entre la Universidad y la Sociedad de nuestro entorno.

Otro potencial humano, es la participación de estudiantes de alta especialización, que cuentan las Maestrías de las Secciones de Post Grado, que cuentan algunas Facultades, cuyo potencial de egresados y graduados se muestra en el cuadro No 03.

Este sector de estudiantes, participan en procesos de investigación de alto nivel, ligados directamente a los procesos de producción, servicios y administración tanto pública como privada, para los cuales la Escuela de Post Grado, mantiene convenios firmados para integrarse a procesos de desarrollo social en la Región Junín.

Son las maestrías en Pedagogía que cuentan con el mayor número de egresados, que se orientan a atender los procesos educativos, seguido por las Maestrías en Administración, Gestión Pública, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, quienes aportan con un contingente de egresados que se orientan hacia el desarrollo de los servicios, y muy pocos egresados de las Maestrías dedicadas a la formación de especialistas orientados hacia los procesos productivos.

Gráfico No 02.

ALUMNOS EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS SEGÚN NIVEL ALCANZADO

AÑO 2004



CUADRO N° 03

MAESTRIAS ATENDIDAS: NUMERO DE POST GRADUADOS – AÑO 2004

ESPECIALIDAD	Egresados	Graduados
Maestría en Arquitectura: Mención en Urbanismo	0	0
Maestría Políticas Sociales: Mención en Promoción de la Infancia	0	0
Maestría Políticas Sociales: Mención en Genero y Sexualidad	0	0
Maestría en Salud Publica	0	0
Maestría en Administración: Mención en Finanzas	19	3
Maestría en Administración: Mención en Informática para la Gestión	7	2
Maestría en Administración: Mención en Marketing	11	0
Maestría en Gestión Pública	15	0
Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	18	0
Maestría en Biotecnología: Mención en Biotecnología Animal	10	0
Maestría en Biotecnología: Mención en Biotecnología Microbiana	0	0
Maestría en Ciencia e Ing. de Alimentos	4	0
Maestría en Didáctica Universitaria	0	8
Maestría en Sanidad Vegetal	6	0
Maestría en Desarrollo Rural Sostenible	10	0
Maestría en Educación: Mención en Tecnología Educativa	40	0
Maestría en Educación: Mención en Gestión Educativa	47	0
Maestría en Educación: Mención en Educación Infantil	0	0
Maestría en Educación: Mención en Enseñanza Estratégica	0	0
Maestría en Sist. de Producción Agropecuaria: Mención en Producción Agro ecológica	3	0
Maestría en Ing. de Sistemas: Mención en Ciencias de la Computación y la Informática.	13	0

Fuente: Escuela de Post grado UNCP - 2004

1.4 CAPITAL FÍSICO Y PRODUCTIVO.

La UNCP cuenta con Estaciones Experimentales en las que se realizan actividades de producción e investigación, con las cuales complementan el proceso de enseñanza aprendizaje, principalmente del Área de Ciencias Agrarias, como se observa en el cuadro No 04.

El funcionamiento de estas Estaciones y Plantas Piloto se realiza con grandes deficiencias y condiciones inapropiadas, por la escasez de recursos financieros, la administración centralizada con toma de decisiones inoportunas desde las oficinas del Local Central a margen de las Facultades, la mínima reinversión realizada para su



mejora y mantenimiento respectivo. En estas condiciones, estas unidades se mantienen en déficit permanente de recursos que conducen al deterioro de imagen institucional y pérdida de credibilidad.

En estas condiciones, la articulación de las Unidades Productivas al proceso de transformación y acercamiento a la sociedad, se realizará con una inyección importante de inversión oportuna, bajo nuevas modalidades de administración directa y gestión más empresarial. Aprovechando la existencia de la Fundación del Centro (FUDEC), con la cual se viabilizará una gestión autónoma y rentable, tomando como base el interés de las Facultades por administrar convirtiéndolas en “empresas universitarias”.

CUADRO N° 04
POTENCIAL DE RECURSOS: FISICOS Y BIOLÓGICOS DISPONIBLES EN ESTACIONES EXPERIMENTALES

DENOMINACIÓN	RECURSOS BIÓTICOS y OTROS	VALORIZACIÓN AL 31/12/2004
Granja Agropecuaria de Yauris 08 ha. Valorizado en S/. 32'083,20	-21 Porcinos York Shire -3 249 Cuyes -14 Conejos -01 Equino -04 Alpacas -10 Ovinos criollos	5'020,00 12'926,00 56,00 --- 475,00 300,00
Estación Experimental El Mantaro 80 ha. valorizado en S/. 436'629,67	-123 Vacunos -10 Colmenas -01 Equinos -02 Ovinos Hamshire -19 Avestruces	130'638,00 1'500,00 750,00 150,00 25'682,49
Estación Experimental Satipo 266,95 ha. valorizado en S/ 70'203,74	-129 Vacunos Cebuinos -54 Ovinos Santa Inés -04 Equinos -Plantaciones permanentes -Cítricos, café, madera -Vivero Forestal	72'835,00 3'210,00 -- 88'468,37 -- --
Fundo Casaracra Lote B 203,19 ha Valorizado en S/. 680 011,77	-11 Pozas de Truchas. -Bungaloes.	65'561,27 ---
Vivero Forestal San Ramón 10 ha. valorizado en S/ 15'121,50	-Plantaciones de piña, cítricos y otros.	---
Planta Metalúrgica de Yauris	-01 laboratorio de tratamiento de minerales.	---
Planta Piloto Metalúrgica Huari	-01 miniplanta de procesamiento de minerales.	---

Fuente: Oficina de Contaduría UNCP.

La disponibilidad de estas propiedades y los valores que alcanzan, constituye un buen potencial de valor patrimonial, que facilita a la Universidad para articular, servicios e investigación con financiamiento de fuentes de cooperación nacional e internacional. Por otro lado, constituyen la base de capitalización inicial para el funcionamiento de las empresas universitarias, que las Facultades tienen la oportunidad para emprenderlo.



CAPITULO II

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA UNCP

2.1 DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA.

2.1.1 Lineamientos de la Formación Académica.

La formación académica, en concordancia con el Art. 18 de la Constitución Política del Perú practica la autonomía en su régimen académico, de acuerdo a la DL N° 23733 Ley Universitaria y su Art. 9° organiza y establece su régimen académico por facultades de acuerdo a sus características y necesidades. En este marco, las actividades académicas son gestionadas de acuerdo a las normas y pautas que orientan el funcionamiento del sistema universitario con carácter Estatal.

La formación académica está gestionada por la Oficina General de Administración Académica, que controla y regula la gestión académica de las Facultades.

2.1.2. Organización de la Oficina General de Administración Académica.

La gestión académica está compartida entre todas las Facultades, bajo responsabilidad directa de cada Comisión de Asuntos Académicos que controla las matriculas, actas y expeditos de grado, y las Jefaturas de Departamento que controla el desarrollo de asignaturas y carga lectiva de los Docentes.

La distribución de Departamentos Académicos que funcionan en las diferentes Facultades, se observan el cuadro No 05. el número de Departamentos Académicos por Facultad responde a las necesidades de organización interna de cada unidad académica y el número de Docentes que laboran en ellas.



CUADRO N° 05

DISTRIBUCION POR FACULTAD Y DEPARTAMENTOS ACADEMICOS SEGÚN AREAS.

ÁREA	FACULTAD	DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS
Ciencias Agrarias	Agronomía	D.A Suelos e Ingeniería Agrícola D.A Cultivos y Fitomejoramiento D.A Sanidad y Extensión Agrícola
	Ingeniería Forestal y del Medio Ambiente	D.A.Tecnología de la Madera e Industrias Forestales. D.A Recursos Naturales Renovables y del Ambiente. D.A Manejo Forestales
	Ingeniería Zootecnia	D.A Producción Animal D.A Nutrición Animal
Ciencias de la Salud	Medicina Humana	D.A Medicina Humana
	Enfermería	D.A Salud Pública. D.A Enfermería
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Administración	D.A Desarrollo Empresarial. D.A Extensión Administrativa
	Contabilidad	D.A Auditoría y Finanzas. D.A Contabilidad y Costos
	Economía	D.A.Métodos Cuantitativos e Investigación en Economía. D.A Teoría Económica
Ciencias Sociales	Antropología	D.A Antropología
	Ciencias de la Comunicación	D.A Ciencias de la Comunicación
	Pedagogía Humanidades	D.A. Ciencias Matemáticas-Naturales. D.A Lingüística, Literatura y Arte. D.A Filosofía, Historia y Geografía D.A Pedagogía y Psicología. D.A Educación Inicial y Primaria. D.A Educación Física.
	Sociología	D.A Sociología
	Trabajo Social	D.A Trabajo Social
Ingenierías	Arquitectura	D.A Urbanismo D.A Diseño Arquitectónico. D.A Edificación y Estructuras
	Ing. Civil	D.A Ingeniería Civil
	Ing. Eléctrica y Electrónica	D.A Ciencias de la Ingeniería. D.A Electricidad y Electrónica
	Ing. Mecánica	D.A Energía y Ciencias Básicas. D.A Minas y Geología.
	Ing. Metalúrgica y de Materiales	D.A Materiales. D.A Metalurgia.
	Ing. de Minas	D.A Ciencias y Ingeniería. D.A Minas y Geología
	Ing. Química	D.A Ingeniería. D.A Química. D.A Tecnología
	Ing. de Sistemas	D.A Ingeniería de Sistemas
Ing. Industrias Alimentarias	D.A.Ciencias Básicas e Ing. de Alimentos. D.A.Ciencia y Tecnología de Alimentos.	

Fuente: Facultades - UNCP



2.1.3 Infraestructura y laboratorios

A pesar del número de ambientes que disponen cada una de las Facultades, se observan dificultades para atender los horarios de clase, porque muchas aulas son compartidas entre diversos semestres de estudiantes o entre Facultades, igualmente existe déficit de ambientes para laboratorios, los ambientes destinados no cuentan con las condiciones mínimas. La disponibilidad de agua y desagüe es insuficiente.

En cuanto a los laboratorios mostrados en el cuadro N° 06, éstos son utilizados exclusivamente en la enseñanza académica cuya implementación es mínima contando con equipos e instrumentos obsoletos, que dificultan el uso en la prestación de servicios; dónde se observa que la Facultad de Ingeniería Química dispone de 10 laboratorios, seguido por la facultad de Agronomía con 08 y Zootecnia con 05 laboratorios.

**CUADRO N° 06
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO POR FACULTADES**

FACULTAD	LABORATORIO
Agronomía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fitopatología ▪ Suelos y fertilizantes ▪ Biología celular ▪ Tecnología de productos agrícolas ▪ Química ▪ Microbiología de suelos ▪ Cultivos en Vitro ▪ Entomología
Ciencias Forestales y del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tecnología de la Madera ▪ Manejo Forestal
Ingeniería en Industrias Alimentarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciencias de Alimentos ▪ Tecnología de Alimentos. ▪ Microbiología de Alimentos
Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta Metalúrgica de Yauris ▪ Planta de Huari
Ingeniería De Minas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mineralogía ▪ Petrología ▪ Topografía
Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Química Analítica Cualitativa ▪ Química Analítica Cuantitativa ▪ Química Orgánica ▪ Química Inorgánica ▪ Procesos unitarios ▪ Tecnología ▪ Físico Químico ▪ Análisis Instrumental ▪ No Metálicos ▪ Soplado de Vidrio
Zootecnia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducción Animal ▪ Nutrición Animal ▪ Microbiología ▪ Tecnología Pecuaria ▪ Sanidad Animal

Fuente: Oficina General de Laboratorios



En cuanto a la infraestructura para la formación profesional, como la existencia de aulas de clase, laboratorios y la administración académica, se observa en el cuadro 07. de este potencial de ambientes físicos en este sector sin considerar los ambientes de las Sedes de Tarma, Junín y Satipo por no contar con datos en la Oficina de Bienes Patrimoniales, existe información, que hay un déficit de 50 aulas, que alcanza para albergar 3000 estudiantes, igualmente el déficit en oficinas es 22. Complementariamente existe alrededor de 7,142 carpetas. La Escuela de Post Grado, cuenta con 7 aulas, 7 oficinas, 3 laboratorios y 6 SS.HH, considerándose un déficit de 17 aulas.

CUADRO N° 07
DISTRIBUCION DE AMBIENTES EN CIUDAD UNIVERSITARIA

PABELLON	AULAS	TALLERES	LABORAT.	OFICINAS	OTROS	SS.HH
A	44	1	3	12	1	16
B	35	2	1	6	1	8
C	20	1	17	10	8	4
E	30	6	14	14	5	16
F	8	10		12	2	12
G	13		11	12		12
TOTAL	155	20	47	66	17	68

Fuente: Comisión de Infraestructura

2.1.4 Rol que Cumple la Formación Académica

El nivel académico en la formación académica es afectado por una serie de factores que dificultan en su desarrollo, tales como la mínima inversión que el Estado realiza en el Sector, lo cual se ha convertido en una amenaza para la sostenibilidad de las Universidades Nacionales, con esta situación devienen las debilidades identificadas por los Docentes asistentes a los talleres como: la disponibilidad de escasos medios para la enseñanza, escasez de bibliografía actualizada y laboratorios mal implementados y con instrumentos obsoletos, los que advierten que las condiciones de formación académica se mantiene en condiciones poco deseables con mayor énfasis de enseñanza teórica; razones en las que se basa la opinión de la sociedad civil para calificar la calidad profesional egresado como REGULAR.

En el año 2003, funcionó una “Comisión Asesora de Desarrollo Académico, nombrada por Resolución No 2383-R-2003, quien tuvo a su cargo la evaluación curricular de las Facultades, según un informe derivado, solo cumplieron con presentar los Planes Curriculares solicitados apenas 15 Facultades, cuyo resultado se observa en el cuadro 08.

De este resultado la comisión, concluyó en lo siguiente:

- Los planes curriculares de la UNCP, carecen de fundamentos teóricos, tales como filosofía, política curricular.



- Los planes curriculares de la UNCP, carecen de modelos didácticos, lo que dificulta el proceso de la enseñanza – aprendizaje.
- La mayoría de los planes curriculares, no ha diseñado adecuadamente sus perfiles profesionales.
- Los componentes operacionales de los planes curriculares, no están diseñados adecuadamente.

Por tanto, esto refuerza lo señalado en los talleres participativos, como una debilidad de contar con currículas no adecuadas a las condiciones reales, ni las necesidades actuales.

CUADRO N° 08

RESUMEN DE LA EVALUACION CURRICULAR SEGUN FACULTADES

N°	FACULTAD	PUNTAJE SOBRE 100	OBSERVACIÓN
1	Administración de Empresas	-	No remitió plan curricular
2	Agronomía	-	No remitió plan curricular
3	Antropología	40	
4	Arquitectura	-	No remitió plan curricular
5	Ciencias de la Comunicación	02	
6	Ciencias Forestales y del Ambiente	43	
7	Contabilidad	-	No remitió plan curricular
8	Economía	19	
9	Enfermería	-	No remitió plan curricular
10	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	10	
11	Ingeniería en Industrias Alimentarias	06	
12	Ingeniería Mecánica	-	No remitió plan curricular
13	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	16	
14	Ingeniería de Minas	37	
15	Ingeniería Química	19	
16	Ingeniería de Sistemas	26	
17	Medicina Humana	22	
18	Pedagogía y Humanidades	-	No remitió plan curricular
19	Sociología	50	
20	Trabajo Social	37	
21	Zootecnia	-	No remitió plan curricular
22	Facultad de Ingeniería y CCHH- Junín	08	
23	Facultad de Ciencias agrarias- Satipo	04	
24	Facultad de Ciencias Aplicadas-Tarma	-	No remitió plan curricular

Fuente: Facultades UNCP



2.1.5. Perspectivas de la Formación Profesional

Acorde a los resultados de los talleres participativos realizados, el desarrollo de la formación académica se orienta a :

- Alcanzar niveles académicos dentro de estándares de calidad actual
- Adecuar la enseñanza y generación de conocimientos a las necesidades reales de la sociedad civil Regional y Nacional.

Para esta noble acción, la gestión académica deberá reorganizarse en sus lineamientos conceptuales, y normativas, estableciendo una Comisión Especializada y Permanente de Currícula, con funciones de orientar la elaboración y evaluación permanente de los planes curriculares en las Facultades, hacia una educación de calidad.

La Vicerrectoría Académica en coordinación con la Oficina General de Administración Académica y otras instancias tiene en su responsabilidad la ardua labor de impulsar los procesos de fortalecimiento de capacidades de los Docentes para la adecuación de las metodologías de enseñanza aprendizaje a las normas y pautas de “calidad estándar” y tecnologías modernas de comunicación, igualmente el de impulsar diagnósticos apropiados que permita analizar las necesidades reales de conocimientos y tecnología de la Región Junín y la Nación.

Estas macro acciones tendrán que ser complementadas con un trabajo e inversión intensos en implementación y modernización permanente de laboratorios, bibliotecas e instrumentos y medios de comunicación y enseñanza.

Escuela de Post Grado.

la UNCP cuenta con la Escuela de Post – Grado que fue creada por acuerdo de la Asamblea Universitaria del 27 de Setiembre de 1990 y el acuerdo de la Asamblea Nacional de Rectores según Resolución N° 718-91-ANR, que se realizó en la ciudad de Cajamarca el 15 de Febrero de 1991. Su estructura orgánica, funcionamiento y fines obedecen a la Ley Universitaria N° 23733 y el Artículo 133 del Estatuto de la UNCP. Estos instrumentos normativos le reconocen la autonomía, académica, administrativa y de gobierno que corresponde a las Facultades, a través de las Secciones de Post Grado.

Son fines de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú:



- a) Preparar especialistas e investigadores de alto nivel científico, tecnológico y humanista, para formar cuadros que intervengan en el desarrollo socio-económico del país.
- b) Promover, desarrollar, coordinar, administrar y evaluar la enseñanza a nivel de graduando.

En el momento de su creación la Escuela de Post Grado, inició sus actividades en 1992 con dos Maestrías: Desarrollo Rural y Didáctica Universitaria, desde entonces ha mostrado un crecimiento adaptándose a las expectativas de los diversos graduados residentes principalmente en el Valle del Mantaro, por el cual a la fecha atiende a 14 Maestrías algunas de ella con menciones de especialidad, las mismas que se observan en el cuadro No 06; antes mencionado. En ella se observa que es en Educación donde se atiende al mayor número de usuarios.

2.1.6. Centros Complementarios de Formación

Adicionalmente a la formación académica dirigido por las Facultades, se complementan otras unidades autónomas como son:

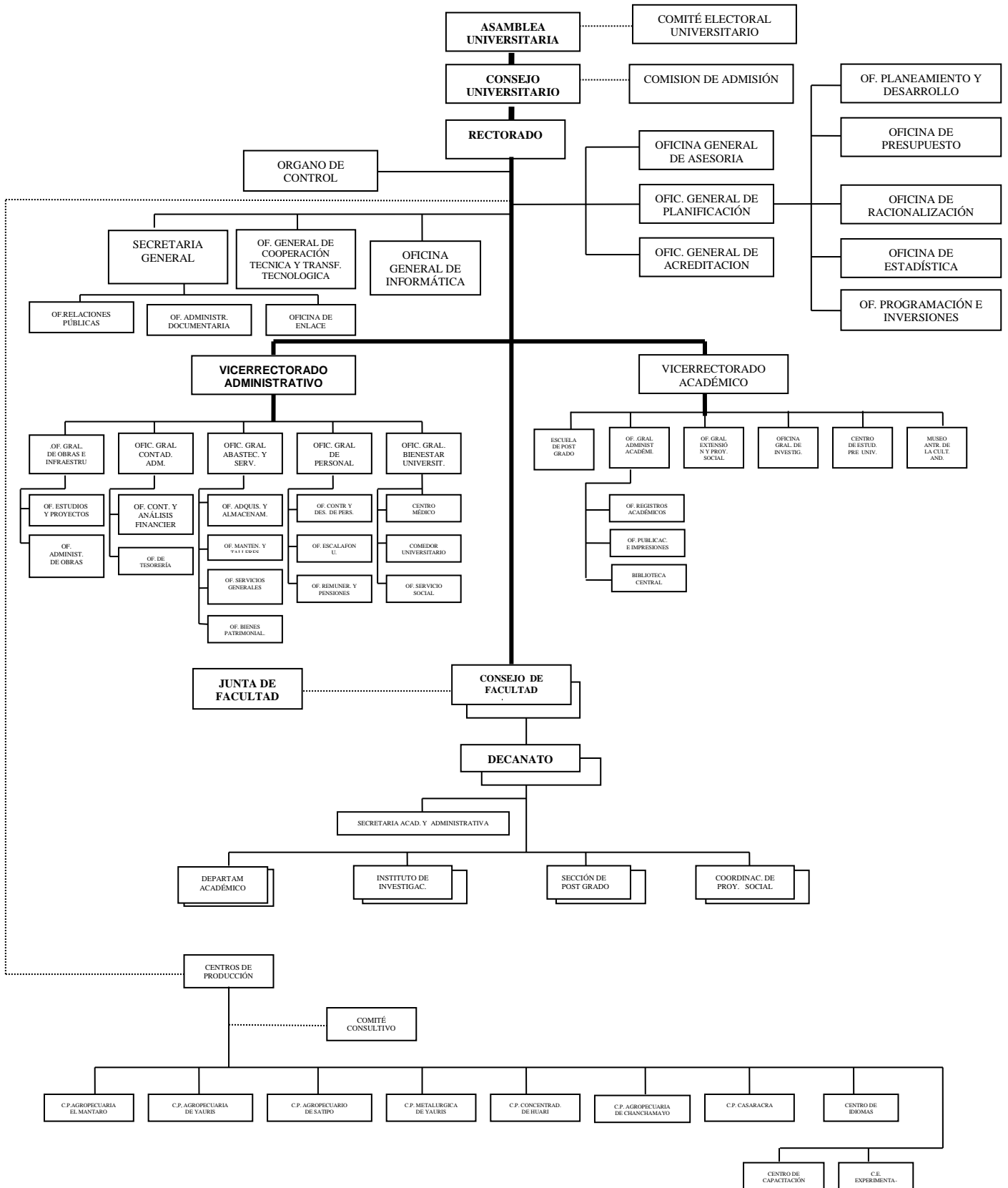
CENTRO DE IDIOMAS, dedicada a otorgar capacitación en el dominio del idioma inglés, para Docentes y Estudiantes.

CENTRO DE CAPACITACIÓN, dedicada a organizar cursos de capacitación y actualización para Docentes.



VISTA PANORAMICA BIBLIOTECA CENTRAL – UNCP

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNCP



El esquema muestra la organización institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.



2.3 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.3.1 Lineamientos de Investigación.

De acuerdo al Art. 65° de la Ley Universitaria la investigación es función obligatoria de las Universidades que las organiza y conduce libremente. Igual obligación tiene los Profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su institución, y de acuerdo con el Art. 67°, las Universidades cooperan con el Estado realizando por iniciativa propia o por encargo de éste, de acuerdo con sus posibilidades, estudios, proyectos e investigaciones que contribuyan a atender los problemas de la región y del país, por lo que el Art. 218 del Estatuto de la UNCP establece que, ésta planifica trabajos de investigación vinculados con la enseñanza y orientados a la solución de los problemas regionales y nacionales.

Para el cumplimiento de esta normativa, la UNCP cuenta con un órgano de gestión específica como es El Centro de Investigación, quien establece como su visión a ser un “Centro de investigación con liderazgo científico, innovador, integrador e identificado con el desarrollo humano sostenible”, para cumplir con la misión de “Generar ciencia y tecnología innovador e integrador, orientado hacia del desarrollo humano sostenible”, estableciéndose como objetivos estratégicos a los siguientes:

- ✓ Formular el Plan Estratégico Prospectivo de Investigación de la UNCP.
- ✓ Formular los Programas, Áreas y Líneas de Investigación de la UNCP.
- ✓ Crear la Oficina de Prospectiva Tecnológica de la UNCP.
- ✓ Digitalizar la información del proceso de investigación de la UNCP.
- ✓ Difundir los resultados de la investigación de la UNCP, utilizando las tecnologías de la información y comunicación (TICs).
- ✓ Fomentar la capacitación de los todos los investigadores de la UNCP.

De acuerdo al Art. 66° de la Ley Universitaria, las Universidades mantienen permanente relación entre sí y con las entidades públicas y privadas que hacen labor de investigación, a fin de coordinar sus actividades. Son órganos regulares de investigación, humanista, científica y tecnológica, apoyadas económicamente por los organismos del Estado creados para fomentar la investigación en el país, así como por aporte de entidades privadas, sea éste voluntario o legal y dar preferencia



a los asuntos y proyectos de interés nacional y regional; participan en los organismos encargadas de formular la política nacional de ciencia y tecnología.

El funcionamiento del Centro de Investigación está basada en la labor de coordinación y control de los proyectos de investigación que se realizan en cada Facultad, a través de cada Instituto de Investigación correspondiente.

2.3.2 Organización del Centro de Investigación.

El Centro de Investigación organiza las actividades de investigación de acuerdo a ÁREAS PRIORITARIAS, definida por los 25 Institutos de Investigación existentes:

1. Desarrollo integral de la UNCP
2. Desarrollo sustentable de la región

En el marco de estas áreas se organizan los programas, subprogramas y líneas de investigación que se muestran en el cuadro 09.



CUADRO N° 09

LINEAS DE INVESTIGACION Y SUB PROGRAMAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
I. Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación Ambiental • Control y mejoramiento del medio ambiente • Manejo de Cuencas • Recursos Naturales • Tecnología y manejo de suelos • Políticas y sistemas de gestión ambiental. • Ecología y desarrollo rural • Valoración de impactos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de emisión Minero Metalúrgico • Contaminación Ambiental de la Salud • Turismo • Evaluación de la Contaminación del suelo, agua, aire, flora y fauna. • Ecología: Gestión ambiental y familia. • Equipos y maquinarias ecológicas. • Recuperación de zonas degradadas • Saneamiento ambiental. • Manejo ambiental. • Recursos hidráulicos. • Conservación de suelos. • Control de torrentes. • Sistemas integrados. • Simulación ambiental; Protección de taludes y canales. • Ecosistemas andinos y tropicales • Áreas naturales protegidas • Bio-diversidad • Recursos naturales renovables y no renovables • Racionalidad y uso de recursos • Valores culturales y tecnológicos. • Sistemas agroalimentario y agricultura sostenible. • Instrumentos económicos al control de contaminantes • Métodos de valoración económica.
II. Producción De Alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos andinos y tropicales. • Cultivos de hierbas aromáticas y medicinales. • Forestal y agrosilvopasturas. • Biotecnología. • Recursos Hidrobiológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cereales • Tuberosas y raíces • Leguminosas • Hortalizas y frutales • Identificación de recursos nativos. • Producción de cultivos. • Extracción de especies nativas. • Producción y establecimiento de plantaciones • Evaluación y manejo de bosques • Incendios, plagas y enfermedades • Desarrollo rural y forestaría comunitaria • Semillas y material de propagación forestal. • Zoolocriaderos y piscigranjas.
III. Desarrollo Poblacional	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación y cultura • Organización y gobierno • Dinámica poblacional. • Urbanismo • Desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública • Sexualidad y cultura. • Medicina natural • Formación profesional • Perfil educacional. • Innovaciones educacionales • Verificación de la producción educacional. • Estudio socio económico • Evaluación de la infraestructura educativa • Problemática educativa • Planificación • Estudio socio económico • Descentralización económica y política • Política institucional y desarrollo • Familia • Pobreza • Migración • Unidades familiares y campesinas • Transacciones económicas y andinas



CUADRO N° 09

LINEAS DE INVESTIGACION Y SUB PROGRAMAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
IV. Transform. de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías • Energía • Metálicos y no metálicos • Control de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos electroquímicos • Procesos químicos orgánicos e inorgánicos • Proceso de transformación de recursos naturales • Tecnología de punta; Proceso de bio energía. • Asistencia y tecnología; Petrología. • Asistencia tecnológica; Informática aplicada. • Tecnología de explosivos; Mecánica de rocas. • Investigación de operaciones; Metalurgia. • Equipos y maquinarias • Aprovechamiento forestal; Construcciones forestales. • Tecnología de la madera Y Aserrío • Estructura anatómica y propiedades de la madera. • Diseño de plantas agroindustriales e industriales. • Procesamiento agro industrial • Diseño, fabricación y mantenimiento de equipos y maquinarias • Equipos de proceso y de alta especialización • Equipos y maquinaria metal mecánica • Energía convencional y no convencional • Transformación de la energía. • Transformación de energía no convencional • Energía renovable y no renovable • Métodos y técnicas en energía • Normatividad; Apoyo y asistencia técnica. • Planeación y desarrollo estructural. • Materia prima para industria tradicional y no tradicional • Cerámicos; catalizadores. • Recuperación de subproductos metálicos • Metalurgia extractiva • Preservado de la madera • Pulpa y papel; Dendrología. • Productos secundarios y extractivos forestal
V. Desarrollo Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión empresarial • Marketing • Cultura organizacional • Desarrollo empresarial y poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Costos y precios; Finanzas • Gestión empresarial en la PYMES • Contabilidad especializada y aplicada • Proyectos de inversión • Reestructuración empresarial • Administración pública; Instituciones. • Administración de judicial • Gestión de recursos humanos • Administración de logística y de la producción. • Administración empresarial; Contabilidad gerencial. • Auditoría; Administración Tributaria. • Informática para la gestión; Gerencia. • Empresas autogestionarias • Organización y Planeación empresarial • Promoción de micro y pequeñas empresas • Desarrollo turístico • Marketing de productos forestales, agroindustriales y productos primarios. • Investigación de mercados; cambio y cultura. • Comportamiento organizacional en un contexto global • Ética organizacional; Seguridad minera. • Doctrina contable



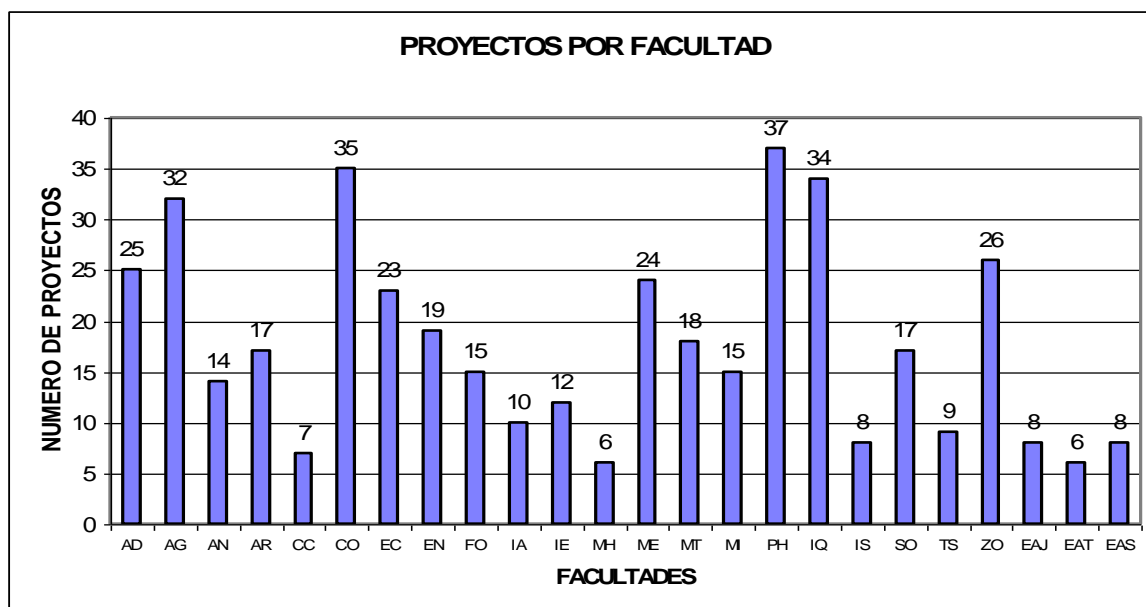
2.3.3 Participación de los investigadores.

La magnitud de las investigaciones que se realizan en la UNCP, es muy diferenciada según la capacidad de investigación en cada Facultad, así para el año 2004 el número de proyectos presentados a los Institutos de Investigación correspondientes, se muestran en el grafico No 01 y el promedio de investigadores por proyecto presentado se observa en el cuadro No 10 los cuales muestran la correspondencia entre el número de investigaciones y los ejecutores.

Se observa que las Facultades de Arquitectura, Ing Forestal y del Medio Ambiente, Antropología, Ciencias Contables, Ind., Alimentarias, Economía, Minas, Ing. Química y Pedagogía y Humanidades, ostentan promedios menores de 2 ejecutores por proyecto, aspecto que sugiere plantearse la siguiente interrogante, ¿Son las Facultades que realizan mayor número de investigaciones? o ¿Son los que realizan investigaciones mayormente individuales?.

Gráfico No 02.

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSCRITOS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2004.



Si el caso responde a la segunda interrogante, entonces las investigaciones realizadas tendrán poca trascendencia y aislada de la realidad, como es la debilidad identificada en el taller participativo correspondiente.



CUADRO N° 10
PROYECTOS E INVESTIGADORES INSCRITOS

FACULTAD	N° PROYECTOS	N° INVESTIGADORES	PROMEDIO INV/PROY
Administración	25	55	2.20
Agronomía	32	66	2.06
Antropología	14	24	1.71
Arquitectura	17	20	1.18
Ciencias de la Comunicación	7	16	2.29
Ciencias Contables	35	66	1.89
Economía	23	44	1.91
Enfermería	19	47	2.47
Ing. Forestal del Medio Ambiente	15	23	1.53
Industrias Alimentarias	10	19	1.90
Ingeniería Eléctrica	12	32	2.67
Medicina Humana	6	12	2.00
Mecánica	24	47	1.96
Metalurgia	18	63	3.50
Minas	15	29	1.93
Pedagogía y Humanidades	37	72	1.95
Ingeniería Química	34	65	1.91
Ingeniería de Sistemas	8	25	3.13
Sociología	17	37	2.18
Trabajo Social	9	15	1.67
Zootecnia	26	53	2.04
Sede Junín	8	25	3.13
Sede Tarma	6	16	2.67
Ciencias Agrarias Satipo	8	16	2.00
TOTAL	425	887	2.09

Fuente: Oficina de estadística - OGPLAN

La actividad de investigación no sólo es realizada por los Docentes activos, si no también por los cesantes que, de acuerdo al cuadro siguiente participan en un total de 129 cesantes.

CUADRO N° 11
CESANTES INVESTIGADORES – AÑO 2004

INVESTIGADORES	N° DE INVESTIGADORES.
CESANTES ADMINISTRATIVOS	34
CESANTES DOCENTES	95
TOTAL	129

Fuente: Oficina de estadística - OGPLAN



De igual manera los administrativos participan en labores de investigación, que de acuerdo a su localización, en Ciudad Universitaria y el local Central mayormente realizan trabajos de investigación.

CUADRO N° 12

ADMINISTRATIVOS INVESTIGADORES AÑO 2004

ADMINISTRATIVOS	N° DE INVESTIGADORES.
CIUDAD	40
LOCAL CENTRAL	30
EAT.	1
EL MANTARO	1
YAURIS	4
TOTAL	76

Fuente: Oficina de estadística - OGPLAN

2.3.4 Rol que Cumple la Investigación Actual.

En lo que respecta a los articulados de la Ley Universitaria, los docentes cumplen con la labor de investigación, pero que éstas no son eficientes por cuanto muy poco de ellos mantienen relación con los científicos locales y nacionales de manera individual, y no se realizan coordinaciones para solucionar problemas de interés regional o nacional, como es el sentido del Art. 66 citado más arriba, además que las investigaciones realizadas son mayormente unidisciplinarias y no utilitarias, los mismos que son reconocidas por los docentes como debilidades; igualmente los procesos metodológicos utilizados no son los más adecuados por cuanto está mucho más apegado al método científico convencional, más no a aquellos que se orientan a realizar investigaciones participativas en el mismo lugar y en las condiciones que se desarrollan los procesos productivos y sociales; por tanto generan procesos y tecnologías no apropiadas para las condiciones reales.

En una encuesta realizada a los Docentes de la UNCP en Mayo del 2005, el 54,3 % de los Docentes manifiestan que, la política de investigación actual tiene un nivel de aceptación de muy poco o poco, para contribuir al logro de la misión y visión institucional; igualmente el 55,6 % de ellos manifiestan que los programas y líneas actuales tampoco sirven a este propósito, condiciones que sugieren que la política de investigación adoptada por el Centro de Investigación y la Organización de



programas y líneas, no están definidas en relación con las necesidades institucionales.

Por otro lado, el 63,5% de los encuestados manifiestan que muy poco o poco de los resultados de investigación son incorporados en los procesos de enseñanza, y el 73,4 % de ellos afirman que muy poco o poco de dichas investigaciones contribuyen a la innovación y al desarrollo científico tecnológico; estos resultados nos indican claramente que las investigaciones que realizan los Investigadores, no se orienta a generar conocimiento para reforzar la formación académica de los estudiantes, tampoco tienen interés para un proceso de desarrollo científico realista.

En este marco el PLAN ESTRATÉGICO UNCP 2005 – 2015 identifica como perspectiva, emprender nuevas acciones de investigación con modelos más apropiados, tendientes a realizar esta actividad con enfoques y principios de la investigación participativa o investigación - desarrollo, que lleva consigo la necesidad absoluta de contar con la participación directa del beneficiario (empresario, comunidad o productores organizados, estudiantes, etc.), de tal manera que la responsabilidad de la ejecución sea compartida y los resultados sean directamente transferidas en el mismo proceso de investigación, además de su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.5 Perspectiva de la Investigación a Futuro

El presente plan establece la necesidad absoluta de desarrollar procesos de investigación concertados, con la participación de grupos disciplinarios e interdisciplinarios de investigadores en estrecha coordinación con los beneficiarios. Para el cual la UNCP iniciará con un proceso de fortalecimiento de capacidades metodológicas de investigación.

El Centro de Investigación, requiere reorganizar sus lineamientos políticos y su estructura organizativa, para adoptar nuevas estrategias que les conduzca a participar directamente en la ardua tarea de resolver necesidades prioritarias de la Región, expresadas en primera los planes de competitividad establecidos por el Gobierno Regional o Gobiernos Locales; requiere además como primera estrategia, conformar grupos de **investigadores multidisciplinarios de “élite” por áreas académicas** que, se involucren en investigaciones concertadas con empresarios, comunidades, gobiernos locales, organizaciones sociales, etc., para cuyo efecto se



requiere definir un conjunto de pautas para facilitar las relaciones con la sociedad civil, con las organizaciones sociales y con las fuentes financieras. Este proceso podrá servir como punto de partida para generar un proceso de sensibilización y contagio en los demás investigadores quienes podrán utilizar las experiencias logradas para conformar nuevos grupos, tanto a nivel de área académica como a nivel de Facultad.

Se requiere además, buscar las condiciones necesarias para que estos grupos iniciales, mantengan relación estrecha y permanente con otros similares a nivel regional, nacional e internacional.

Estos aspectos facilitarán entre otras, que la función de investigación sea reconocida por la sociedad civil, por tanto afirmar su articulación al desarrollo regional y nacional.

2.4 DESARROLLO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL.

2.4.1 Lineamientos de Extensión Universitaria

De acuerdo al Art. 68° de la Ley Universitaria, “las universidades extienden su acción educativa en favor de quienes **no son estudiantes regulares**, en tal sentido organizan actividades de promoción y difusión de cultura general y estudios de carácter profesional que pueden ser gratuitos o no, y que pueden conducir a una certificación. Establecen relación con las instituciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento recíprocos. Participan en la actividad educativa y cultural de los medios de comunicación social del Estado. Prestan servicios profesionales en beneficio de la sociedad y regulando éstas acciones en su Estatuto de acuerdo con sus posibilidades y las necesidades del país, con preferencia por las regionales que corresponden a su zona de influencia”.

En cumplimiento a este estipulado el Estatuto de La UNCP contempla en su Art. 230 que “La Proyección Social es una función básica y tiene por objeto: a) Forjar la conciencia nacional; b) Extender su acción educativa a favor de quienes no son estudiantes regulares; c) Establecer relaciones con otras instituciones para fines de asistencia mutua; d) Rescatar y propagar los valores culturales y tecnológicos del pueblo peruano; y e) Presentar servicios profesionales a favor de la colectividad para elevar el nivel cultural y económico.



Para dar cumplimiento el marco legal referido, la UNCP cuenta con una OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL como órgano de Dirección dependiente del Vicerrectorado Académico, que es la encargada de planear, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y controlar la actividad de Proyección Social, a través de la cual se transfiere tecnología, se extienden conocimientos, se fomenta la creación, práctica y difusión cultural y artística, así también la formación y el fortalecimiento de los principios axiológicos, como resultado de las actividades académicas y de investigación. Se dirige a quienes no son integrantes de la comunidad universitaria, con el fin de orientar el desarrollo de la sociedad y mejorar su nivel y calidad de vida, dentro del ámbito de influencia de la UNCP.

Esta Dependencia establece como objetivos, a los siguientes:

- a) Establecer y normar la adecuada administración, organización y funcionamiento de la OGEUPS, y sus diversas unidades estructurales en base al eficiente cumplimiento de las diferentes etapas que conforman el proceso administrativo (planeación, organización, coordinación, supervisión, dirección y control) con el propósito de lograr la implementación de un eficiente, eficaz y efectivo sistema de calidad.
- b) Implementar una filosofía universitaria de calidad a nivel de todo el personal que labora en sus diferentes unidades estructurales, con el propósito de lograr una adecuada cultura organizacional, partiendo de la esencia de los principios y valores orientados al respeto por la dignidad humana, la motivación hacia la capacitación y desarrollo personal, el establecimiento de eficientes canales de comunicación intra/extra universidad, así como la participación constante, dinámica y positiva de reuniones de coordinación y trabajos en equipo, enmarcados dentro de una óptica de mejoramiento y compromiso de visión para el cambio.

Establece como políticas:

- a) Priorizar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios e indispensables para el logro de un óptimo sistema de calidad que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el campo administrativo/operativo conducentes a la prestación eficiente de los servicios que brinda la OGEUPS.



- b) Impulsar el desarrollo integral e interdisciplinario de los recursos humanos de la OGEUPS, con la participación de instituciones formadoras y prestadoras de servicios de Extensión Universitaria y Proyección Social, con el propósito de contar con el personal motivado, capacitado, actualizado y socialmente comprometido con un sentido de misión y visión por el cambio y progreso, imbuidos dentro del sistema de calidad total.
- c) Impulsar y mantener el sistema administrativo, organizacional y de trabajo de la OGEUPS en un nivel eficiente y óptimo de tal manera que el grado de funcionalidad, sistematización y producción de servicios sea el más alto posible.

Declara como sus funciones generales a los siguientes:

- a) Establecer, normar e implementar instrumentos y mecanismos adecuados de gestión y control de calidad, conducentes a lograr la integración de los esfuerzos calidad/desarrollo, calidad/mantenimiento y calidad/mejora dentro de la organización.
- b) Implementar un sistema de liderazgo transformacional, con el objeto de lograr progresivamente el cambio de actitudes y valores básicos del personal respecto al desarrollo de su trabajo en la perspectiva de contribuir al mantenimiento y fortalecimiento constante de la organización, enmarcada dentro de un proceso de gestión de calidad.
- c) Diseñar e implementar un eficiente sistema de Gestión de los Recursos Humanos, orientado al logro de una óptima relación entre el binomio OGEUPS/trabajador, con base al mejoramiento y mantenimiento de niveles de calidad a través de la adecuada planificación, funcionalidad, sistematización y producción de servicios dentro de la organización.
- d) Propiciar, promover e impulsar el desarrollo permanente de reuniones de trabajo en equipo con la participación del personal de las diferentes unidades que conforman la estructura orgánica de la OGEUPS, a fin de evaluar objetivos, metas propuestas y resultados obtenidos en cada área de trabajo, con el objeto de analizar y evaluar la labor realizada y proponer alternativas viables, concretas y factibles de solución a los problemas presentados, como una forma de mantener el funcionamiento y desarrollo óptimo del trabajo en su conjunto dentro de estándares de calidad.
- e) Capacitar y adiestrar al personal de las diferentes unidades estructurales que conforman la OGEUPS, a través de la participación en seminarios, congresos y/o cursos relacionados a la Extensión Universitaria y Proyección Social, con e objeto de poner en práctica los conocimientos adquiridos en base a nuevas



tecnologías de punta, a fin de contribuir en el eficiente desarrollo de su labor enmarcada dentro de un adecuado sistema de calidad

- f) Diseñar, normar e implementar un adecuado y eficiente sistema de control del archivo de la documentación con el objeto de asegurar un acceso rápido a todo tipo de información requerida, actuando con prontitud, evitando demoras innecesarias que ocasionen el desequilibrio del sistema general de calidad adoptado por la empresa.
- g) Establecer y normar procedimientos de ejecución de los diferentes trabajos que se realizan en las áreas que conforman la estructura orgánica de la OGEUPS, con el objeto de desarrollar eficientemente las labores asignadas, siguiendo un patrón de proceso/secuencia ordenada y sistemática, enmarcada dentro del sistema de gestión y control de calidad.
- h) Diseñar, establecer y normar instrumentos eficaces que permitan realizar evaluaciones de proyectos, así como análisis estadísticos comparativos de los niveles de producción y costo/beneficio en las diferentes áreas que conforman la estructura orgánica de la OGEUPS.

2.4.2 Organización de la Oficina General de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Esta Instancia se organiza para su operación en las siguientes áreas:

- a) Transferencia Tecnológica
- b) Extensión Universitaria
- c) Promoción y desarrollo cultural y artístico
- d) Promoción de la imagen institucional

La Transferencia Tecnológica consiste en servicios profesionales de asesoramiento o ejecución dirigida a organizaciones que no forman parte de la comunidad universitaria, en los que se transfieren los conocimientos generados por la investigación o la actividad académica de la población, con el fin de contribuir en su desarrollo económico – social.

La Extensión Universitaria es la acción educativa realizada a favor de quienes no son alumnos regulares de la Universidad, en cursos de formación profesional que conduzcan a una certificación. Comprende cursos de capacitación, de actualización y de formación en carreras cortas, así como la organización de eventos científicos – culturales, cuyo auditorio está también conformado por personas ajenas a la



Universidad. Se incluye charlas y conferencias, por encargo de la Universidad, en eventos de organización externa.

La Promoción y Desarrollo Cultural y Artístico, comprende acciones de recopilación, revaloración y difusión de los valores culturales regionales y nacionales, así como el fomento de la creación de nuevas formas de expresión cultural. Comprende la promoción del teatro, las danzas, el canto, las artes plásticas, el deporte y demás formas de manifestación de la cultura.

La Promoción de la Imagen Institucional, comprende acciones tendientes a mostrar una imagen positiva de la UNCP y a la recuperación de la credibilidad y confianza de la población, a través de la exposición externa de los productos resultantes del trabajo de los miembros de esta Casa Superior de Estudios y de la constantes comunicación con la sociedad, promoviendo a la vez, entre los docentes, estudiantes y personal administrativos, la identificación con su Institución. La modalidad incluye participación en ferias universitarias, programas radiales, publicaciones de calidad, participación relevante en competencias científicas, artísticas o deportivas a nivel regional, nacional e internacional en representación de la Universidad. Todas la actividades inherentes a esta Oficina son coordinadas y controladas en cada Facultad, a través de la Dirección de Proyección Social.

2.4.3 Participación de Docentes y Estudiantes

Esta Dependencia ha registrado para el año 2004 la ejecución de 215 proyectos de proyección social, de los cuales se observa que el mayor número de proyectos fueron ejecutados en transferencia tecnológica (81) seguido por actividades de imagen institucional (78) como se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 13
PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2004

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2004	T.T.	I.I.	E.U-	P.D.C.A	TOTAL
A. Monovalentes	77	64	31	08	180
B. Polivalentes	04	14	05	12	35
TOTAL	81	78	36	20	215

Fuente: Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social.



2.4.4 Rol que Cumple la Proyección Social Actual

En el proceso de análisis grupal realizado en los talleres participativos, los docentes han reconocido como debilidad fundamental, la ejecución de actividades de proyección social de poca trascendencia social.

En la encuesta realizada a los Docentes de la UNCP, el 82,2 % de encuestados manifiestan que, de las actividades realizadas, pocos se orientan a desarrollar la cultura y sociedad, el 71 % aceptan que pocas actividades propician la creatividad de sus ejecutores. Por el lado de la transferencia tecnológica, el 35,7 % indican que las actividades ejecutadas corresponden a esta área, el 21,4 % algo y el 22% bastante, los cuales indican que las opiniones son bastante divergentes en este aspecto.

Los indicadores referidos sugieren que los lineamientos políticos y organización correspondientes a este sector, no guardan relación con las actividades que ejecutan; por tanto, los diversos proyectos ejecutados por estudiantes y docentes tienen un mínimo impacto social, lo cual contribuye a otra debilidad expresada en los talleres participativos que, la UNCP se mantiene aislada de la sociedad civil.

2.4.5 Perspectivas de Extensión Universitaria y Proyección Social.

En abril y mayo del 2005 Se han realizado encuestas a: egresados de la UNCP, Directivos de Instituciones Privadas y Públicas de las zonas de influencia de las SEDES y el Valle del Mantaro, de las cuales se ha obtenido los resultados siguientes:

CUADRO N° 15
OPINION DE ENCUESTADOS CON RESPECTO A POSIBLES SERVICIOS QUE PRESTARIA LA UNCP

SECTOR	Servicios que desean recibir de la UNCP	Si la UNCP le permite mejorar sus servicios.	Nivel de apoyo económico a la UNCP
Egresados (En ejercicio profesional)	Capacitación 28 % Transf. tecnológica 28,5 %	-Definitivamente participaría 84,3 % -Probablemente participaría 19,1 %	No especificado
Instituciones privadas (empresas, cooperativas)	Capacitación 45,5 % Asistencia técnica 18,2 %	-Definitivamente apoyaría 55,0 %	Menor de S/. 500,00 mensual 72,7 % Entre S/ 500,00 y 1000,00 18,2%
Instituciones Públicas (Municipalidad, Organismos del Estado)	Transferencia tecnológica 28,6 % Capacitación 28 % Asistencia técnica 14, 8 %	-Participaría en alianzas 85,7 %	Menor a S/ 500,00 mensuales 63,8% Entre S/ 500,00 y 1000,00 12,5%

Fuente: Elaboración propia

NOTA: los porcentajes no mencionados corresponden al sector de indecisos.



De acuerdo al cuadro precedente, existe demanda en los rubros de capacitación orientada a la actualización de conocimientos, la transferencia de tecnologías que requieren para mejorar sus procesos productivos y los servicios que prestan, igualmente en asistencia técnica fundamentalmente en los procesos productivos.

Para realizar los nuevos procesos, la Oficina General de Extensión Universitaria y Proyección Social, requiere reorganizar sus lineamientos y estructura organizativa, contemplando lo establecido en los talleres participativos de:

- a) Identificar zonas de intervención, sectores empresariales de interés, organismos públicos de interés, etc. iniciales. Para establecer “zonas piloto” de intervención, acuerdos empresariales y alianzas estratégicas, con posibilidades de iniciar trabajos concertados orientados a desarrollar estrategias de desarrollo sostenible.
- b) Establecer la elaboración de proyectos de extensión universitaria y proyección social, conformando prioritariamente grupos polivalentes dentro de áreas académicas o Facultades afines a los requerimientos específicos de la zona piloto o alianza estratégica.
- c) Coordinar estrechamente con el Centro de Investigación para viabilizar las actividades de transferencia tecnológica, relacionado con los procesos de investigación.
- d) Complementar a estas estrategias con las actividades que se incluyan en las otras áreas.

2.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para realizar el diagnóstico en esta área, se ha tomado datos en la oficina de estadística, presupuestos y oficinas correspondientes a cada indicador. Todos los datos corresponden al año 2004.

2.5.1. Administración

El sistema administrativo de la universidad es ineficaz. A pesar de existir requerimiento de personal de algunas unidades, podemos ver que el índice es alto.



EL índice de trabajadores por docente (ITD) se obtuvo de relacionar el número de personal no docente (incluido personal contratado con la partida 03) y el total de docentes.

$$ITD = \frac{\text{Numero de no docentes}}{\text{Numero de docente}} = \frac{378}{754} = 0.50$$

Lo que significa que por cada dos docentes hay un trabajador administrativo. Es decir la ineficiencia del sistema administrativo se basa en la superpoblación de algunas áreas por trabajadores, lo que hace lento los procesos.

Pero existe el descuido de otras áreas básicas como el académico. El índice de apoyo administrativo a la actividad académica (IAA) es el porcentaje de empleados administrativos ocupados en actividades de apoyo a la actividad académica, en relación al número total de empleados administrativos que presta servicios en la universidad.

$$IAA = \frac{\text{Numero de no docentes en actividades de apoyo academico}}{\text{Numero de no docentes}} = \frac{100}{378} = 0.26$$

Otro de los factores de ineficacia del sistema administrativo está en la baja profesionalización del personal administrativo. El índice de profesionalización administrativa (IPA) es el porcentaje de empleados administrativos con nivel de formación profesional, en relación al total de empleados administrativos.

$$IPA = \frac{\text{Numero de no docentes profesionales}}{\text{Numero de no docentes}} = \frac{111}{378} = 0.29$$

En una institución educativa como la nuestra, el IPA debe ser alto. Ya que las actividades de limpieza y seguridad se realizar por terceros .Podemos concluir que existe ineficiencia en el sistema administrativo, por el alto grado de burocracia, apoyo a procesos innecesarios, descuidos de procesos importantes (académico e investigación) y descuido en la gestión del capital humano.

2.5.2. Financiera

A pesar de que la universidad recibe recursos reducidos del Estado, la DNPP del MEF no autorizó la totalidad de nuestros recursos (3'858,178.68) Este monto es más de la tercera parte de los recursos directamente recaudados. Los siguientes índices nos grafican como utilizamos el presupuesto de la universidad.



El índice de ejecución presupuestaria por (IEP) es el porcentaje del presupuesto ejecutado por la universidad en relación con el presupuesto total asignado.

$$IEP = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto aprobado}} = \frac{43,257,006.32}{47,115,185.00} = 0.92$$

La tasa de crecimiento de la inversión (TC) señala la capacidad de desarrollo de la universidad respecto a su infraestructura. Se considera el gasto invertido en bienes duraderos respecto al empleado en bienes y servicios en un año fiscal de referencia.

$$TC = \frac{\text{Gastos de capital}}{\text{Gastos corrientes}} = \frac{6,033,177.02}{38,633,829.30} = 0.156$$

La inversión en investigación (III) es la capacidad de desarrollo de la universidad respecto al gasto invertido en investigación con los recursos propios.

$$III = \frac{\text{Gasto total en investigación}}{\text{Total de recursos directamente recaudados}} = \frac{1,135,588.45}{10,663,312.97} = 0.106$$

El índice de inversión en laboratorio. (IIL) es el porcentaje del presupuesto invertido en el área de laboratorios, en relación con el presupuesto total asignado por la Universidad, en un ejercicio fiscal determinado.

$$IIL = \frac{\text{Presupuesto invertido en laboratorio}}{\text{Presupuesto asignado para laboratorio}} = \text{no existe datos}$$

El gasto por estudiante (GPE) es la razón entre el presupuesto total asignado a la Universidad sobre el total de estudiantes matriculados en la Universidad en un año fiscal de referencia.

$$GPE = \frac{\text{Presupuesto total asignado}}{\text{Total de estudiantes matriculados}} = \frac{47,115,185.00}{10,022} = 4701.18$$

2.6 TENDENCIA DEL ROL UNIVERSITARIO

Dentro del marco de la globalización del conocimiento, la universidad se orienta a renovar permanentemente su estructura: académica, científica y administrativa; pues entienden que, no es suficiente que los académicos sean buenos investigadores y buenos docentes; también deben tener capacidades sociales de gestión y liderazgo (Jean Donner, 2005).



Entienden que la calidad de la universidad, la docencia y la investigación, dependen de muchos factores, pero uno de los más importantes es una gestión efectiva, coherente y transparente, diseñando caminos de solución con consideración sistémica para las problemáticas asociadas e implementar estrategias de gestión integradas, adecuadas a los sistemas de creencias y las particulares condiciones del entorno y de la organización (Milán Marinovic, 2005).

Las Universidades Europeas conciben, que una estructura académica moderna, tiene necesidad de desarrollar políticas renovadas, basadas en la flexibilidad y la movilidad del personal. En estas condiciones ningún académico puede esperar trabajar en la universidad durante 35 o 40 años, como en el pasado, entonces tienden a mantener una media de 14 años de servicio; una condición que está muy lejos de practicarse en nuestro medio por razones legales y de oportunidad, Ello implica **un cambio de mentalidad en las Creencias y su Sistema de Valores.**

Para orientar la gestión transparente, ofrecen cursos a los Decanos nuevos y a otros miembros menos experimentados de las Directivas de las Facultades, a fin de que desempeñen mejor su cometido. Asimismo, ofrecen cursos a profesores que deben cumplir funciones administrativas, para que sean conscientes de las responsabilidades que les toca en la gestión financiera, personal y social de sus Departamentos.

En consecuencia, para enfrentar con éxito la problemática de los cambios y los desafíos que impone un nuevo Paradigma Cultural, se hace necesario contar con una visión sistémica de la gestión y sus variables intervinientes que, poniendo en relación a los RECURSOS HUMANOS con la ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL y el MODELO DE GESTIÓN lo conciba dinamizada por motivaciones, políticas y objetivos respectivamente, configurados en un eje de simultaneidad como sistemas interactivos, programados en Creencias y codificados en Valores.

En este contexto la UNCP, se ha mantenido por largo tiempo aislado de su propio entorno olvidando principalmente a las comunidades campesinas que les dio origen, se ha dedicado a la formación académica mayormente teórica y de transmisión de conocimientos, con mínima preocupación en la generación de conocimiento endógenos, igualmente en fortalecer capacidades de desarrollar la ciencia y tecnología apropiada a las necesidades y condiciones de la Región, con los cuales pierde su protagonismo en el desarrollo sostenible, por tanto su reconocimiento y credibilidad en la sociedad civil.



En estas condiciones, las nuevas perspectivas de transformación académica y científica se convierten en un reto fundamental para Autoridades y Docentes, quienes tienen la responsabilidad de conducir a la UNCP, por las sendas del acercamiento a la sociedad civil mostrando razones de calidad y gestión transparente, reorientando las políticas de organización y gestión integral de la institución. Deberá iniciar su acercamiento a la sociedad mediante su integración en los procesos del cambio social, económico y tecnológico, así como una creciente participación institucional en los espacios de concertación, hasta alcanzar el liderazgo social para ponerse a la vanguardia del Desarrollo Regional,

Finalmente en el marco de la conceptualización sobre la naturaleza de la universidad en general, se presenta una extracción somera de las características que, de acuerdo a la CATEDRA UNESCO, deberían tener, como sigue:

- Un centro donde se contribuya a conservar, defender, acrecentar y difundir los valores culturales propios, fortaleciendo así la cultura e identidad nacionales, y se promuevan la cultura de la paz y la cultura ecológica
- Una Universidad donde la sociedad permite el florecimiento de la más clara conciencia de la época, organizándose, como una auténtica comunidad crítica de estudiantes y profesores.
- Una institución forjadora de ciudadanos conscientes y responsables, de profesionales, investigadores formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por sí mismos, de adaptar sus conocimientos a las transformaciones y de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgar y tomar decisiones.
- Una Universidad donde docencia, investigación y proyección social se integren en un sólo gran quehacer universitario, enriqueciéndose mutuamente, y se apliquen a la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad y la nación.
- Una Universidad que mantenga estrechas relaciones de coordinación con el Estado, la sociedad civil organizada y el sector productivo; que forme parte de un Proyecto Nacional de Desarrollo Humano y Sostenible y que contribuya, mediante su vocación prospectiva, a configurar los proyectos de sociedad futura, a nivel nacional y regional.
- Una Universidad que promueva la integración regional pero que, a la vez incorpore en su enseñanza una Visión holística del mundo, auspicie la educación global y la comprensión internacional de los pueblos.



- Una Universidad consciente de la globalización del conocimiento y por lo mismo integrada a las grandes redes SOCIALES académicas y científicas, y que participe activamente en LO LOCAL, LO REGIONAL, LO NACIONAL Y LO INTERNACIONAL del mundo universitario.
- Una Universidad que acepte la evaluación por sus pares y que practique la autoevaluación sistemática de todas sus actividades. Además, que consciente de su responsabilidad social, sin menoscabo de su autonomía, reconozca que está sujeta a la evaluación, por parte de la sociedad, de la eficiencia y eficacia de su desempeño, a la “rendición de cuentas”.
- Una Universidad que sepa emplear todos los recursos de la moderna tecnología educativa, sin permitir que la máquina reemplace al profesor, salvo aquel, que según Skinner, merezca ser reemplazado por ella.
- Una Universidad, que diversifique su población estudiantil y su oferta de carreras, incorporando también carreras de nivel superior prestigiadas por su identidad académica y por su posibilidad de permitir el paso a las carreras de larga duración; que introduzca institucionalmente la educación a distancia.
- Una Universidad inserta en la totalidad del sistema educativo, del cual debe ser “cabeza” y no simple “corona” preocupada por los niveles que le preceden, a los cuales debe aportar propuestas para su mejoramiento cualitativo y planeamiento.
- Una Universidad edificada sobre la base de estructuras académicas y administrativas flexibles, que propicie la reintegración del conocimiento y el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario. En fin, una Universidad donde la innovación, la imaginación y la creatividad tengan su morada natural.



CAPITULO III

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

3.1 VISIÓN DE LA UNCP AL 2015

“Universidad humanista e innovadora, generadora de ciencia y tecnología, líder en el desarrollo sostenible.”

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

“Formar profesionales competitivos, investigadores, con identidad y práctica de valores morales, comprometidos con el desarrollo sostenible”.

3.3 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

“UNIVERSIDAD HUMANISTA E INNOVADORA”

3.4 VALORES DE SENSIBILIDAD SOCIAL.

VALORES:	MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN
Creatividad	Presentación a la Facultad o Instancias de la Universidad, iniciativas individuales o colectivas de innovación académica, científica o de extensión.	Nº de iniciativas presentadas/año
Trabajo en equipo	Participación en procesos de enseñanza, trabajos de investigación y extensión multidisciplinarios.	Nº de actividades realizadas en equipo/año
Responsabilidad	Conocimiento y aplicación de normas administrativas en el ejercicio diario de funciones, con equidad y transparencia.	Cumplimiento de roles y funciones
Liderazgo	Participación orgánica de los miembros de la UNCP en procesos de gestión de desarrollo concertado.	Nº de participaciones permanentes en instancias de concertación.
Equidad	Igualdad de trato entre los miembros de la UNCP y con los usuarios.	Satisfacción del usuario

3.5 EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

3.5.1 Formación Académica.

3.5.2 Investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social.

3.5.3 Gestión Administrativa

3.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO.

Fortalecer la interacción entre la comunidad y organizaciones públicas y privadas con la UNCP, para el desarrollo sostenible regional, utilizando como medios: la formación profesional con estándares de calidad, la investigación participativa y la extensión universitaria, dentro de los marcos de concertación Interinstitucional.

3.7 ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Los factores claves del interno que fueron consolidados a partir del resultado de los talleres participativos realizados en las cinco áreas, se muestran en los siguientes cuadros.



CUADRO N° 16

ANÁLISIS PARA EL EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA

N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Comunidad Universitaria con predisposición al cambio.	Planes curriculares no adecuados a las necesidades de innovación educativa.
2	Existencia de una Escuela de Post Grado con Secciones de Post -Grado en varias Facultades.	Disponibilidad limitada de medios y materiales de enseñanza.
3	Buen porcentaje de Docentes con estudios y grados de maestría y doctorado.	Escasa integración institucional con las empresas y la sociedad civil.
4	Existencia de estaciones experimentales y plantas piloto que, sirven como centros de enseñanza práctica.	Insuficiente infraestructura para laboratorios en CU y Sedes con locales insuficientes.
5	Docentes con experiencia en transformación de productos.	Débil cultura organizacional y en política de capacitación.
6	Disponibilidad de infraestructura básica para clases y oficinas.	Biblioteca desactualizada y no especializada
7	Existencia de centros de: idiomas, capacitación y otros.	Personal docente y administrativo con mínimo conocimiento en tecnologías modernas de información.
8	Convenios firmados con instituciones y comunidades.	Aulas de clase deficientemente implementadas.

CUADRO N° 17

ANÁLISIS CONSOLIDADO DEL INTERNO PARA EL EJE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Docentes investigadores capacitados y buen porcentaje con post - grado.	Laboratorios insuficientes con deficiente implementación.
2	Existencia de Centro de Investigación a nivel de UNCP e Institutos de Investigación en cada Facultad.	Política de investigación no responde a necesidades reales de la sociedad.
3	Disponibilidad de infraestructura básica para oficinas.	Investigadores poco relacionados con científicos locales, nacionales e internacionales.
4	Estaciones experimentales y plantas piloto con recursos y biodiversidad.	Centros de producción de bienes y servicios generan pérdidas económicas.
5	Existencia de laboratorio de biotecnología y otros.	Ejecución de investigaciones unidisciplinarias y no utilitarias
6	Existencia de módulos de enseñanza, que prestan servicios a la sociedad.	Mínimo conocimiento sobre métodos de investigación participativa ó de investigación - desarrollo.
7	Dirección de proyección social a nivel institucional y coordinaciones en cada Facultad.	Se realizan actividades de proyección social con poca trascendencia social.
8	Existencia de FUNDACIÓN DEL CENTRO con capacidad de acceder a financiamiento nacional e internacional.	



3.8 ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

Los factores claves del entorno que fueron consolidados a partir del resultado de los talleres participativos realizados en las cinco áreas, se muestran en los siguientes cuadros.

CUADRO N° 18

ANALISIS CONSOLIDADO PARA EL EJE FORMACION ACADEMICA

N°	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Desarrollo de la educación virtual y existencia de software educativos.	Inestabilidad política del Estado y Gobierno.
2	Oferta de becas internacionales para estudios de post grado.	Reducción progresiva de presupuesto a las universidades nacionales.
3	Existencia de programas de intercambio Inter. universitario para estudiantes y docentes.	Dependencia tecnológica externa, por las empresas y organizaciones.
4	Disponibilidad de fondo de canon minero regional y otras fuentes.	Proliferación de universidades en la Región.
5	Acelerado desarrollo de la ciencia y tecnología.	Rebote de conflictos sociales en la Región.
6	Existencia de empresas que ofrecen práctica pre profesional.	
7	Disponibilidad de información actualizada en Internet.	
8	Existencia de entidades financieras nacionales e internacionales.	

CUADRO N° 19

ANALISIS CONSOLIDADO DEL ENTORNO PARA EL EJE INVESTIGACION, EXTENSION UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL

N°	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Existencia de entidades nacionales e internacionales que financian labores de investigación y promoción de desarrollo.	Inestabilidad política del Estado y Gobierno.
2	Oferta de becas para investigadores y estudios de post-grado.	Recorte del fondo de investigación
3	Demanda de paquetes tecnológicos en diversos sectores: agrario, industria, turismo, etc.	Recursos genéticos locales estudiados y patentados por transnacionales.
4	Crecimiento de demanda de productos orgánicos y afines.	Dependencia tecnológica externa de las empresas.
5	Existencia de recursos naturales renovables y biodiversidad, para investigar o promover actividades turísticas.	Descapitalización económica de las empresas y organizaciones productivas.
6	Empresas requieren servicios de asesoramiento para la innovación de sus procesos productivos.	Mayor credibilidad a instituciones privadas.



3.9 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS.

3.9.1.EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN ACADÉMICA

Impulsar la formación profesional con estándares de calidad y alta especialización, optimizando el uso de tecnologías modernas de enseñanza y capacitación, adecuadas a las necesidades de la sociedad.

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
25 Facultades acreditadas al 2015	Facultad	Informe anual de la Comisión de acreditación
25 currículas adecuadas a estándares de calidad y necesidades de la región.	Currículas	Informe anual de la comisión especializada de evaluación curricular.
10 % de Docentes en alta especialización anualmente hasta el 2013	Unidad	Informe de Comisión de Acreditación y Facultades.
No de estudiantes y docentes que realizan pasantías en universidades nacionales e internacionales	Pasantes	Informe anual del programa de intercambio Inter. Universitario.
50 de Aulas y programas de educación virtual operativos en los primeros 5 años.	Unidad	Informe de la Oficina General de Administración Académica.
05 laboratorios modernizados por año	Laboratorio	Informe de la Oficina General de Bienes Patrimoniales
01 Biblioteca virtual instalada por AREA en los dos primeros años	Biblioteca	Informe de la Oficina General de Biblioteca Central.
07 pabellones construidos y 02 ampliados en los cinco primeros años	pabellones	Informe de la OGPLAN

3.9.2.EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCION SOCIAL

OBJETIVO 01:

Institucionalizar la investigación multidisciplinaria e interinstitucional concertada, para el desarrollo de paquetes tecnológicos requeridos por las organizaciones públicas y privadas; así como, participar en los procesos de desarrollo regional.

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
01 Grupo de investigadores de "élite" formados, que realizan investigación en zonas piloto, por área y cada 02 años.	Grupo	Boletín informativo del Centro de Investigación.
05 Paquetes tecnológicos o procesos sociales generados por grupos interdisciplinarios, cada 2 años.	Paquete negociable	Boletín informativo del Centro de Investigación
01 rueda de negocios organizadas cada 2 años en campo ferial de la UNCP	Evento	Boletín informativo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria
Participación permanente en mesas de concertación local y regional.	Mesas de trabajo	Boletín informativo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria.
Prestación de servicios de consultoría, por grupos interdisciplinarios formados en cada AREA a partir de 2007.	Grupos de consultoría	Boletín informativo de la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria.
Eventos reconocidos que fomentan identidad cultural, a partir de 2006.	Unidad	Boletín informativo de la Dirección de Proyección Social



OBJETIVO 02:

Optimizar el uso de los recursos disponibles en las estaciones experimentales y plantas piloto, para la generación rentable de bienes y servicios.

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
12 Empresas Universitarias que se organizan en Estaciones Experimentales hasta el año 2008.	Empresas	Informes de la Fundación Universitaria de Desarrollo.
Formación de 01 Empresa Prestadora de Servicios por cada AREA hasta el año 2008.	Empresas	Informes de la Fundación Universitaria de Desarrollo.

3.9.3. EJE ESTRATEGICO: GESTION ADMINISTRATIVA.

Optimizar el uso de los recursos de comunicación, para fortalecer las capacidades de gestión pública y la captación de recursos financieros.

INDICADOR	UNIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Oficinas de atención pública con imagen social aceptable por usuarios, a partir del 2007	Oficinas	Informes de Oficina de Control Interno
05 proyectos (01 por AREA), entre: investigación, promoción social y producción financiados, a partir del 2007.	Proyectos	Informe de la Oficina de Cooperación Técnica.

3.10 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

3.10.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN FORMACIÓN ACADÉMICA

Promover en los Docentes el fortalecimiento e innovación permanente de capacidades académicas y manejo de tecnologías modernas de enseñanza para el logro de niveles estándares de formación universitaria, orientados a resolver las necesidades de la región y el país en el mediano y largo plazos, con preocupación permanente en la flexibilidad de los planes curriculares y la implementación e innovación de equipos y materiales adecuados que favorezcan la acreditación de las Facultades y la virtualización de la formación universitaria.

Adecuar los sistemas de ingreso de estudiantes de acuerdo a las necesidades y características de las áreas académicas, motivando e inculcando en los estudiantes el estudio en grupo, la internalización de valores morales de interés social y expresión de identidad cultural.

Impulsar acciones que favorezcan el fortalecimiento de relaciones académicas con universidades nacionales e internacionales para el intercambio de estudiantes y docentes.



3.10.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Promover en los investigadores el fortalecimiento de capacidades metodológicas de investigación y desarrollo humano, incentivando la formación de grupos de investigadores interdisciplinarios de “élite” en cada área académica, con capacidad de integrarse a actividades de investigación participativa o desarrollo concertada a nivel institucional e Inter. institucional, orientadas a generar tecnologías y procesos sociales que resuelvan necesidades y demandas de la Región y el País.

Impulsar la acreditación de laboratorios, otorgando condiciones favorables de infraestructura y equipamiento para el servicio permanente a las organizaciones sociales y empresariales.

Orientar la realización de actividades de extensión universitaria en estrecha relación con las actividades de investigación en **zonas piloto de desarrollo y módulos piloto de gestión empresarial**, integrando la función de transferencia tecnológica al centro de investigación. Incentivar las actividades de extensión universitaria orientada a la consolidación de enfoques y principios de identidad cultural.

3.10.3 LINEAMIENTO DE POLÍTICA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fomentar en el personal administrativo el fortalecimiento de capacidades de gestión pública eficaz y efectiva, optimizando el uso de los recursos de comunicación que cuenta la UNCP y desburocratizando la atención al usuario.

Incentivar la consolidación de hábitos de transparencia en la gestión y la demostración de valores morales de interés social.



VISTA PANORAMICA CAMPUS UNIVERSITARIO – UNCP



CAPITULO IV

PROGRAMACION DE ACCIONES

4.1 ACCIONES GENERALES.

4.1.1 Eje Estratégico: Formación Académica.

CUADRO N° 20
ACCIONES GENERALES IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES
<p>Impulsar la formación profesional con estándares de calidad y alta especialización, optimizando el uso de tecnologías modernas de enseñanza y capacitación, adecuadas a las necesidades de la sociedad</p>	1.1 Reglamentar el funcionamiento concertado de áreas académicas.
	1.2 Establecer un programa de gestión de becas para estudios de post-grado e intercambio inter universitario de estudiantes y docentes.
	1.3 Actualizar y ampliar los convenios nacionales e internacionales
	1.4 Sensibilización masiva de la comunidad universitaria para la práctica de valores morales.
	1.5 Capacitar a los docentes por áreas académicas en estándares de calidad para la formación profesional.
	1.6 Crear una comisión especial de evaluación curricular
	1.7 Adecuación general de planes curriculares a estándares de calidad en la formación profesional y a las necesidades de la sociedad.
	1.8 Estudio de necesidades de infraestructura y equipamiento para ofertar programas de educación virtual
	1.9 Capacitación de docentes en tecnologías de educación virtual, sistemas de evaluación, información y comunicación (TIC).
	1.10 Implementación de medios modernos de enseñanza en aulas de clase.
	1.11 Implementar bibliotecas virtuales y especializadas en cada área académica.
	1.12 Construcción y adecuación de aulas, laboratorios y oficinas de gestión.
	1.13 Equipamiento de laboratorios con tecnología de punta y acreditación correspondiente.
	1.14 Integrar un sistema de organización entre: CENCAP, Centro de Idiomas, y Laboratorios, para el desarrollo de la educación virtual.
	1.15 Implementación de talleres y módulos en educación técnica, empresarial y turística, en SEDES.
	1.16 Implementar y utilizar las estaciones experimentales y plantas piloto con fines de enseñanza, investigación, producción y extensión universitaria.
	1.17 Modificar el sistema de selección de ingresantes, adecuando a los requerimientos de cada área académica.
	1.18 Mantenimiento permanente de infraestructura y equipamiento.
	1.19 Impulsar la acreditación de las Facultades.
	1.20 Difusión permanente de resultados y su impacto social.
	1.21 Implementación del sistema de información de la UNCP



4.1.2 Eje Estratégico: Investigación y Extensión Universitaria

CUADRO N° 21

ACCIONES GENERALES IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES
<p>1. Promover la investigación multidisciplinaria e inter institucional concertada, para el desarrollo de paquetes tecnológicos requeridos por las organizaciones públicas y privadas; así como, participar en los procesos de desarrollo regional.</p>	<p>1.1 Firma de convenios nacionales e internacionales para el patrocinio y financiamiento de proyectos de investigación Inter. Institucional y proyectos de promoción de desarrollo social.</p>
	<p>1.2 Firma de convenios con universidades, empresas, instituciones públicas y privadas, comunidades campesinas y otras, para la realización de investigaciones utilitarias y promoción de desarrollo social.</p>
	<p>1.3 Mantener un directorio de entidades que financian investigación y transferencia tecnológica.</p>
	<p>1.4 Reglamentar la administración de becas e incentivos a docentes investigadores.</p>
	<p>1.5 Elaborar un Reglamento de incentivos y facilidades para la participación de los miembros de la UNCP en procesos de concertación y desarrollo regional.</p>
	<p>1.6 Reorientar los lineamientos de investigación de acuerdo a las exigencias del presente plan.</p>
	<p>1.7 Reorientar los lineamientos de proyección social de acuerdo a las exigencias del presente plan.</p>
	<p>1.8 Capacitación masiva de investigadores en metodologías de investigación participativa o de investigación - desarrollo.</p>
	<p>1.9 Generar una base de datos con resultados de investigación nacional e internacional de interés.</p>
	<p>1.10 Conformación de equipos multidisciplinarios de investigación de primera línea por áreas académicas.</p>
	<p>1.11 Evaluación de tecnologías disponibles para su oferta como paquetes tecnológicos.</p>
	<p>1.12 Mantener una base de datos de paquetes tecnológicos de producción y transformación de productos agrarios "bandera" y otros.</p>
	<p>1.13 Implementar y acreditar el laboratorio de biotecnología y plantas piloto para la prestación de servicios.</p>
	<p>1.14 Renovar los instrumentos e quipos de laboratorio con tecnología de punta.</p>
	<p>1.15 Incorporar a los investigadores a las redes científicas nacionales e internacionales.</p>
	<p>1.16 Reglamentar incentivos para la participación de docentes en trabajos de proyección social en comunidades.</p>
	<p>1.17 Gestión para financiamiento de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, a entidades de cooperación nacional e internacional.</p>
	<p>1.18 Difusión permanente de resultados de investigación y prestación de servicios a la comunidad.</p>
	<p>1.19 Implementar y acreditar el laboratorio del agua de la UNCP</p>



CUADRO N° 21

ACCIONES GENERALES IDENTIFICADAS PARA EL EJE DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES
2. Optimizar el uso de los recursos disponibles en las estaciones experimentales y plantas piloto, para la generación rentable de bienes y servicios.	2.1 Organizar rueda de negocios tecnológicos con las empresas productoras de bienes y servicios, comunidades y organizaciones sociales.
	2.2 Promover la ejecución de proyectos de producción de bienes y servicios.
	2.3 Propiciar la generación de empresas universitarias con plantas pilotos de investigación, producción y extensión universitaria.
	2.4 Promover acciones de turismo regional y nacional a través de las SEDES académicas.
	2.5 Organizar la oferta de servicios de investigación, de análisis de laboratorio y control de calidad de productos agropecuarios.
	2.6 Facilitar el acceso de los productos generados en las unidades de producción, a mercados competitivos.

Eje Estratégico: Gestión Administrativa.

CUADRO N° 22

ACCIONES GENERALES PARA EL EJE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES
1. Optimizar el uso de los recursos de comunicación, para fortalecer las capacidades de gestión pública y la captación de recursos financieros.	1.1 Organizar y capacitar un equipo de trabajo para el desarrollo e implementación del portal UNCP.
	1.2 Impulsar la agrupación de los egresados de la UNCP que radican en el extranjero, para que sirvan de enlace con entidades académicas, científicas y financieras del exterior.
	1.3 Capacitar al personal administrativo para el uso óptimo del sistema de comunicación.
	1.4 Reformar el sistema normativo institucional, acorde a las nuevas necesidades de organización.
	1.5 Propiciar el desarrollo de estrategias administrativas para viabilizar los proyectos con financiamiento.
	1.6 Propiciar la toma concertada de decisiones para la ejecución de gastos.
	1.7 Baja de existencias que generan gastos innecesarios.
	1.8 Implementar convenios y alianzas estratégicas para el intercambio de experiencias entre instituciones.
	1.9 Implementar políticas de contingencia para superar restricciones de normas legales.
	1.10 Capacitación del personal administrativo y docente en gestión pública.
	1.11 Evaluación y monitoreo de convenios.



4.2 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

4.2.1 Programa: Fortalecimiento de Capacidades.

CUADRO N° 23

PROYECTOS IDENTIFICADOS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Implementación de estudios de doctorado EPG.	Secciones PG de Facultades	2007 – 2015
2	Fortalecimiento de capacidades de los docentes en tecnologías modernas de información y educación virtual.	Of. Acreditación CENCAP	2006 – 2015
3	Fortalecimiento de capacidades en metodologías de investigación participativa e investigación - desarrollo.	C. Investigación	2006 – 2015
4	Fortalecimiento de capacidades para el manejo de mercado, en PYMEs y MYPEs.	CENCAP	2006 – 2007
5	Fortalecimiento de capacidades de docentes en didáctica aplicada a las nuevas exigencias del plan.	Of. Acreditación	2006
6	Levantamiento del sistema de información gerencial de la UNCP	Of. Informática	2006
7	Conformación de las escuelas académico profesionales e integración y ampliación de las especialidades según requerimiento del mercado laboral.	VR Acad. Fac. PPHH	2008
8	Creación de la especialidad de Educación especial.	Fac. PPHH	2008
9	Creación de la especialidad de lenguaje informático y computación	Fac. PPHH	2009
10	Creación de doctorado en ciencias de la educación	VR Acad. Fac. PPHH	2010
11	Creación de la biblioteca virtual de la facultad.	Fac. PPHH	2008
12	Promoción e incentivos para la producción intelectual de la Comunidad Universitaria	VR Acad. VR Adm. Of. B. Universitario	2007



CUADRO N° 24**ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Actualizar los convenios nacionales e internacionales existentes en cartera.	Of. Cooperación Técnica	2006 - 2007
2	Firma de convenios con instituciones especializadas en educación virtual.	Of. Cooperación Técnica	2006 - 2007
3	Crear una Comisión Especial de sensibilización en la práctica de valores de interés social.	Vicerrectorado Académico	2006
4	Crear una Comisión de Currícula Universitaria	VR Acad. Of. Acreditación	2006
5	Innovar los estándares de evaluación de los docentes.	Of. Acreditación	2006
6	Integrar un sistema de organización entre: CENCAP, Centro de Idiomas, y Laboratorios, para el desarrollo de la educación virtual.	VR Acad. Of. Informática	2006
7	Reglamentar la calificación y monitoreo de participantes a pasantías y otros.	VR Acad. Of. Cooperación Técnica.	2006 - 2007
8	Lograr la acreditación de las Facultades.	Rectorado VR Acad. VR Adm. Of. Acreditación	
9	Establecer un Programa de Intercambio Interuniversitario de docentes y estudiantes por áreas académicas.	VR Acad. Of. Cooperación Técnica	2006 - 2015
10	Crear un programa de gestión de becas de estudio e intercambio Interuniversitario de docentes y estudiantes por áreas académicas.	VR Acad. Of. Cooperación Técnica	2006 - 2007
11	Fortalecimiento de capacidades en producción Forestal, Agropecuaria, Industrias alimentarias, para el manejo de mercados externos.	Facultades CC.AA	2006
12	Taller de validación y evaluación de propuestas curriculares por Facultades o áreas académicas.	VR Acad. Of. Acreditación	2006 - 2007
13	Diseño de Política educativa en Ingeniería.	V.R Acad. Ingenierías	
14	Diagnóstico de demanda de profesionales en áreas académicas	Ingenierías	2006 - 2007
15	Capacitación de docentes en diseño curricular.	VR Acad. Of. Acreditación	2006
16	Elaboración y adecuación de currículas a estándares de calidad para la formación profesional y a las necesidades de la sociedad.	VR Acad. Of. Acreditación y Of. Proy. Social	2006 - 007
17	Propuesta de sistemas de admisión apropiadas a las diversas áreas académicas.	VR Acad. Of. De Admisión	2006 - 2007
18	Diagnostico de recursos regionales para la formación académica en el área de ingenierías.	Ingenierías	2007 - 2008
19	Organización de cursos de actualización y capacitación especializada de egresados.	Facultades	2007- 2015



CUADRO N° 24

ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
20	Capacitación de docentes en metodologías de extensión universitaria.	OG Proyección social	2006
21	Organización y constitución de incubadoras de empresa.	FAIA	2006-2015
22	Reapertura de la especialidad de Artes	Fac. PPHH	2008
23	Publicación de la revista pedagógica regional de la Facultad de Pedagogía y Humanidades	Fac. PPHH	2007
24	Implementación de la unidad de servicios recreativos a la comunidad (Gimnasio, piscina, turismo universitario)	Fac. PPHH	2009
25	Creación e implementación del departamento psicopedagógico de la facultad de Pedagogía y Humanidades.	Fac. PPHH	2010
26	Generar el Reglamento de incentivos para docentes, administrativos y estudiantes.	VR Acad. VR Adm.	2007

4.2.2 Programa: Infraestructura e Implementación.

CUADRO N° 25

PROYECTOS Y ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Implementación general de aulas de clase con medios modernos de enseñanza.	VR Adm.	2007- 2015
2	Implementación de bibliotecas virtuales y especializadas por áreas académicas	VR Acad. VR Adm.	2006 - 2015
3	Construcción del pabellón de aulas para Pre Grado C.U. Facultad de Administración, Contabilidad y Economía de la UNCP - Hyo.	Of. Obras.	2006 - 2007
4	Creación e implementación de aulas y laboratorios para la educación virtual por áreas académicas.	VR Adm Of. Obras	2008
5	Construcción e implementación de un policlínico docente asistencial.	VR Adm Of. Obras	2008 – 2010
6	Construcción de taller educativo para mecánica automotriz en Tarma.	VR Adm Fac. Tarma	2006
7	Construcción de módulo educativo para procesamiento agroindustrial en Tarma.	VR Adm Fac. Tarma	2007
8	Construcción de pabellón para aulas integradas en CU.	VR Adm Fac. Tarma	2008 – 2009
9	Ampliación del pabellón de la SEDE Tarma.	VR Adm y Fac.	2007



CUADRO N° 25**PROYECTOS Y ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION**

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
10	Construcción de losa deportiva – Tarma	VR Adm Fac. Tarma	2007
11	Construcción de cerco perimétrico de C.U de Tarma.	VR Adm Fac. Tarma	2007
12	Construcción del centro cultural de idiomas de la UNCP.	VR Adm C. Idiomas	2009 – 2010
13	Implementación de taller educativo para turismo en Tarma.	Fac Tarma	2007
14	Implementación de un centro de capacitación virtual en Salud – Mental	Fac Enfermería Informática	2006
15	Creación de canal de TV universitaria.	Fac. CCOM	2006 – 2007
16	Creación e implementación de un Centro de administración de base de datos científicos en el Centro de Investigación.	C. de Investigación	2007
17	Modernización y renovación de instrumentos y equipos de laboratorios de enseñanza e investigación.	VR Adm C. de Investigación	2006
18	Implementación del laboratorio de biotecnología para certificación de calidad de productos agropecuarios; pabellón de laboratorios	VR Adm Jefes de Lab.	2007
19	Construcción de local para centro de idiomas en Tarma	VR Adm Fac Tarma	2007
20	Implementación de una empresa editora universitaria en Tarma	Fac. Tarma	2007
21	Implementación de unidad productiva de procesamiento agroindustrial.	Fac Tarma	2007
22	Implementación de taller de Mecánica Automotriz en Tarma.	Fac. Tarma	2007
23	Implementación de laboratorios y Plantas piloto de procesamiento de alimentos en Tarma.	Fac. Tarma	2007 – 2008
24	Implementación de aulas virtuales en las Facultades de Ciencias Agrarias	VR Adm Informática	2007
25	Ampliación de aulas e implementación de laboratorios en sede Satipo.	VR Adm Fac. Satipo	2006 – 2007
26	Sistema de riego presurizado en la estación experimental del Mantaro	Adm. Mantaro Fac Agronomía	2007 – 2008
27	Construcción de pozo tubular en la EEAM.	Adm. Mantaro	2006
28	Const. de un almacén refrigerado para productos agrícolas perecibles en el Mantaro.	Adm. Mantaro	2006 – 2007
29	Implementación del laboratorio de control de calidad de productos forestales.	Fac Forestales	2009
30	Implementación de laboratorio de cultivo "invitro" para el cultivo de alcachofa.	Fac. Forestales	2008
31	Implementación de maquinarias agrícolas para EEAM.	VR Adm Fac Agronomía	2007
32	Construcción e Implementación de lab. de biotecnología reproduc. en Mantaro y Yauris.	VR Adm Facultades	2008 – 008
33	Modernización del programa de ganadería de la EEA el Mantaro.	Adm. Mantaro	2006 – 2009

CUADRO N° 25**PROYECTOS Y ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION**

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
34	Implementación de módulos de crianza de aves de corral, cerdos y cuyes granja agrop. Yauris	Adm. Yauris	2007 – 2010
35	Ampliación e implementación de la piscigranja de Casaracra	Adm. Casaracra	2006 – 2008
36	Construcción e implementación de una planta piloto de procesamiento de alimentos balanceados.	VR Adm y Facultades	2007 – 2008
37	Construcción e implementación de un laboratorio de tecnologías pecuarias.	VR Adm y Facultades	2007
38	Implementación del laborat. de Fisiología V.	Fac. Agronomía	2006
39	Implementación del dep. de tecnología de la madera e Industrias Forestales.	Fac Forestales	2006
40	Implementación de laboratorio para investigación de los no metálicos.	Fac Metalurgia	2007
41	Planta piloto de obtención de alcohol.	Fac Química	2006
42	Planta de produc. de materiales para edificación.	Arq. y Civil	2007 – 2008
43	Planta piloto para productos orgánicos.	Fac Agronomía	2007
44	Implementación de laboratorio de hidrocarburos.	Fac Química	2006
45	Implementación de laboratorio de medio ambiente	Fac Forestales	2007 - 2009
46	Implementación de laboratorio de operaciones y procesos unitarios.	Fac Química	2006
47	Industrialización de Insumos de construcción.	Arq. y Civil	2008 – 2009
48	Creación de escuela de chóferes.	Fac Mecánica	2007
49	Construcción e implementación del CEPRE de la UNCP – Huancayo.	Rectorado O.G. Obras	2006-2007
50	Construcción de biodigestor en el Mantaro	Fac. Zootecnia.	2006
51	Planta de tratamiento de aguas servidas en CU.	VR Adm.	2006
52	Construcción de defensa ribereña en EEAA SATIPO	VR Adm. Y EEAA Satipo	2006
53	Construcción de Zona Comercial en CU.	VR Adm	2006-2007
54	Construcción de veredas y jardines del centro perimétrico – Frontis UNCP – Hyo.	O.G. Obras	2006
55	Ampliación de terrenos de Ciudad Universitaria	Rectorado	2006
56	Tendido de red de agua, alcantarillado y Pozo tubular	Rectorado	2006
57	Ampliación de pabellón de EPG II etapa	O.G.Obras	2006-2007
58	Ampliación del comedor universitario	VR Adm , Bienestar Estud.	2007
59	Construcción del centro de investigación y tecnología agroindustrial.	VR Adm FAIA OG Obras	2006-2007



CUADRO N° 25**PROYECTOS Y ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION**

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
60	Implementación de los laboratorios de microbiología de laboratorios de tecnologías alimentarias industrial, bioquímica y nutrición, química y análisis sensorial.	VR Adm. FAIA OG Obras	2006-2015
61	Implementación del los laboratorios de Ingeniería de alimentos: Transferencia de calor, operaciones unitarias, control de procesos, automatización y control propiedades físicas de los alimentos.	VR Adm FAIA OG Obras	2006-2015
62	Construcción del pabellón de Ing. En FAIA.	VR Adm FAIA OG Obras	2006-2015
63	Implementación de plantas piloto de investigación.	VR Adm FAIA OG Obras	2006-2015
64	Implementación de laboratorio Materno - Infantil	Fac. Enfermería	2007
65	Implementación de módulos para el Centro de Cómputo de la FEN	Fac. Enfermería	2007
66	Ampliación de la Infraestructura de la Facultad – 3er. Piso. (Biblioteca y un laboratorio)	VR. Adm Fac. Enfermería	2008-2009
67	Construcción del colegio de aplicación en los niveles primario y secundario como laboratorio y centro de práctica para los estudiantes de las diferentes especialidades de la Facultad de Pedagogía y Humanidades.	VR Adm. Fac. PPHH	2010
68	Implementación de laboratorio de topografía.	VR Adm. FAIM	2006-2010
69	Implementación de laboratorio de ventilación de minas.	VR Adm. FAIM	2006-2015
70	Implementación de laboratorio de Voladura de Rocas	VR Adm. FAIM	2006-2015
71	Implementación de laboratorio de Informática básica.	VR Adm. FAIM	2009-2015
72	Implementación de laboratorio de mecánica de rocas	VR Adm. FAIM	2009-2015
73	Implementación de aulas y biblioteca virtual para la Facultad de Ingeniería de Minas.	VR. Adm FAIM	2006-2015
74	Construcción del centro de alto rendimiento deportivo de la UNCP.	VR Adm. Fac. PPHH	2010
75	Implementación del laboratorio del esfuerzo físico en altura.	VR Adm. Fac. PPHH	2008



CUADRO N° 26

ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Estudio para la Implementación y equipamiento de aulas virtuales	VR Adm O.G. Informática	2006
2	Interconexión a Internet de bibliotecas especializadas	O.G. Informática	2007 – 2009
3	Reingeniería organizacional de Estaciones Experimentales, a través de Facultades.	VR Adm Facultades	2006
4	Acreditación de laboratorios y/o servicios de análisis y certificación.	VR Adm Jefes de Laboratorio	2006
5	Creación del comité de seguridad y certificación de laboratorios.	VR Adm Jefes de Laboratorios	2006
6	Revisión y propuesta de normas técnicas adecuadas.	VR Adm	2006 – 2008
7	Acreditación del laboratorio de alimentos para la certificación.	FAIA	2006-2015
8	Constitución y puesta en operación de la empresa de alimentos.	FAIA	2006-2015
9	Formación de educación continua en el área de ciencia e ingeniería de alimentos.	VR Adm FAIA	2006-2015
10	Recurso Humano para la gestión de laboratorios y planta piloto.	VR Adm. FAIA	2006-2015

4.2.3 Programa: Integración al Desarrollo Regional.

CUADRO N°27

PROYECTOS IDENTIFICADOS PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AL DESARROLLO REGIONAL.

N°	PROYECTOS	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Identificación y desarrollo de paquetes tecnológicos por líneas o programas de investigación.	C. de Investigación	2006 – 2008
2	Estudio de mercado y plan de marketing para los productos generados en las estaciones y plantas piloto.	Adm Mantaro Facultades	2006 – 2007
3	Estudio de sistemas de riego en la región.	Fac Agronomía	2006 – 2010
4	Estudio de energía solar en el desarrollo de la región.	Fac Eléctrica	2007
5	Estudio de herramientas agrícolas en la región.	Fac Agronomía	2007
6	Investigación y desarrollo de paquetes tecnológicos, línea de industrias de alimentos.	VR Adm. FAIA	2007-2015
7	Implementación de programas de nutrición, alimentación e higiene de alimentos, por la modalidad de proyección social y extensión universitaria.	VR Adm FAIA	2007-2015



CUADRO N° 28
ACTIVIDADES IDENTIFICADAS PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AL
DESARROLLO REGIONAL

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Propuestas de investigación multidisciplinaria e Interinstitucional, articulada a universidades nacionales y/o extranjeras, por áreas académicas.	Coop. Técnica C. de investigación	2006 – 2015
2	Elaboración de proyectos de investigación multidisciplinaria e Interinstitucional para el desarrollo de tecnologías utilitarias.	C. de Investigación	2006 – 2015
3	Organización de rueda bianual de negocios tecnológicos y empresariales.	Fac. Administración	2007 – 2015
4	Difusión permanente de resultados de investigación y su impacto social.	C. de Investigación Rel. Públicas	2007 – 2015
5	Modernización de los programas de investigación en estaciones experimentales, plantas piloto y centros de producción para realizar labores de extensión universitaria.	C. de Investigación Fac Adm.	2007 – 2015
6	Creación e implementación de un centro de consultoría y consejería especializada en CCSS.	Fac Sociales	2007
7	Creación de centro de desarrollo e investigación de tecnologías apropiadas en ciencias agrarias.	Fac. Ciencias Agrarias	2006 – 2015
8	Investigación y desarrollo de tecnologías con pequeños productores agropecuarios.	Fac. Ciencias Agrarias	2006 - 2015
9	Implementación de enseñanza interactiva en Salud.	M. Humana Enfermería	2006
10	Promoción del turismo ecológico y cultural en la región	Fac Antropología	2007 – 2015
11	Identificación e inventario de recursos turísticos	Fac Antropología	2007
12	Identificación de organizaciones públicas y privadas para la formación de alianzas estratégicas.	Coop. Técnica Fac de Economía	2006
13	Propuesta de incorporación de tesis en las principales investigaciones	C. de Investigación	2006 – 2015
14	Organizar el servicio de análisis de laboratorio y certificación de calidad de productos agropecuarios.	Jefes Laboratorios Fac de C. Agrarias	2006 – 2010
15	Establecimiento de oficinas de articulación: UNCP – Comunidades y empresas.	Proy, Social	2006
16	Edición y difusión de resultados de investigación y experiencias de desarrollo con pequeños productores	C. de Investigación Rel. Públicas	2007 - 2015
17	Elaborar un mapa de existencia de RRNN de la región.	Fac Forestales	2007
18	Estudio e identificación de organizaciones públicas y privadas de interés para la constitución de alianzas estratégicas.	Relaciones Públicas	2006
19	Políticas de Organización y financiamiento para la concertación Interinstitucional de la UNCP con la sociedad civil.	Coop. Técnica Fac de Sociología Fac. Economía	2007
20	Constitución del Directorio Regional del Desarrollo Agro Industrial	FAIA	2006
21	Elaboración de proyectos de investigación multidisciplinarios e interinstitucionales.	FAIA	2007-2015
22	Suscripción de convenio Marco Gobierno Regional de Junín, SNI y UNCP	FAIA	2006



CUADRO Nº 32

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

PROYECTOS	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL										
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Reglamento de calificación y monitoreo de participantes a pasantías y otros.	Docentes Administrativos pasantes controlados	Persona		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Impulsar la acreditación de Facultades	Facultades acreditadas	Facultades		01	01	03	04	05	10				
Establecer un programa de intercambio Inter. universitario de estudiantes y docentes.	Programa establecido	Áreas		05									
Crear un programa de gestión de becas de estudio e intercambio Inter. universitario de estudiantes y docentes	Becas y Pasantías	Persona			20	20	20	20	20	20	20	20	20
Capacitación de comisiones currilares.	Comisiones evalúan currículas	Facultades		25		25		25		25		25	
Evaluación y adecuación de planes curriculares a estándares de calidad de formación profesional y a las necesidades sociales.	Currícula apropiada	Facultades		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Propuesta de sistema de admisión apropiada a las diversas áreas académicas.	Ingreso adecuado de estudiantes por área.	Área		05					05				05
Diseño de política educativa para las ingenierías	Documento guía	Unidad		01				01		01			01
Diagnóstico de demanda de profesionales en áreas	Diagnóstico	Unidad		01					01				01
Creación de programas de actualización de egresados	Egresados actualizados en conocimientos	Facultades		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Capacitación de docentes en metodologías de extensión universitaria	Docentes capacitados	Persona		560				560			560		560
Fortalecimiento de capacidades en producción, transformación agropecuaria y manejo de mercado	Resultado: productos ofertados al mercado	Unidad		01	01	01				01		01	01

CUADRO Nº 33

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN.

ACTIVIDADES	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL											
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Estudio para la implementación y equipamiento de aulas virtuales	Programa de implementación por áreas	global		01										
Interconexión a Internet de bibliotecas especializadas	Bibliotecas especializadas operativas	áreas			05	05	05							
Reingeniería organizacional de Estaciones Experimentales, a través de Facultades	Proyectos de modernización de EE.	global		01										
Creación del comité de seguridad y certificación de laboratorios	Comisión Especial, operativa	unidad		01										
Revisión y propuesta de normas técnicas adecuadas	Normas adecuadas a necesidades actuales	global		01	01	01								



ANEXO



VISTA PANORAMICA PLAZA DE LA INTEGRACION UNCP

RESULTADO DE TALLERES PARTICIPATIVOS POR ÁREAS ACADÉMICAS

I. ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

1.1 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIVERSIDAD LÍDER ENFRENTANDO AL FUTURO

1.2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

CUADRO NO 1. ANÁLISIS FODA PARA FORMACIÓN ACADÉMICA.

No	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Existencia de Sección de post grado en 03 Facultades	Calidad de enseñanza baja
2	Existencia de estaciones experimentales para enseñanzas modulares	Desconocimiento en el uso de tecnología moderna de comunicación (TIC)
3	Existencia de Docentes con grado académico de MS y doctorado	Insuficiente implementación de laboratorios y plantas piloto
4	Existencia de docentes con capacitación y experiencia en actividades agro silvo pastorales	Currícula desactualizada a las nuevas necesidades.
5	Profesionales con experiencia en procesos de transformación en productos agropecuarios	Sistema de selección de ingresantes no adecuado para el área.
N °	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Existencia de empresas agropecuarias, que apoyan a estudiantes con prácticas pre-profesionales.	Reducción progresiva del presupuesto a las universidades públicas
2	Oferta de Becas internacionales para estudios de post-grado.	Rebote de conflictos sociales
3	Desarrollo de la educación virtual	Proliferación de nuevas universidades en la Región
4	Existencia de programas de intercambio Inter. universitario de estudiantes y docentes.	
5	Disponibilidad de fondos del CANON minero regional.	



CUADRO Nº 2

ANÁLISIS FODA PARA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

No	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Existencia de estaciones experimentales con biodiversidad productiva	Laboratorio con escaso equipamiento especializado y disponibilidad de reactivos
2	Disponibilidad de profesionales con diversos grados académicos y amplia experiencia.	Política de investigación UNCP, no responde a las necesidades de la sociedad
3	Existencia de laboratorio de biotecnología y otros	Incipiente cultura organizacional
4	Centro de investigación norma políticas de investigación y evalúa la calidad de investigación realizada.	Poca capacidad de hacer lobby e incorporar a estudiantes a las labores de investigación
5	Existencia de fundación que facilita el acceso a financiamiento de investigación	Débil interacción con científicos locales e internacionales
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Existencia de convenios Inter. Institucionales	Deterioro de presupuestos institucionales
2	Existencia de entidades financieras: cooperación técnica internacional, canon minero.	Otras instituciones ganan espacio en la zona
3	Becas para estudios de post grado y especialización	Inestabilidad política de estado y gobierno
4	Demanda de paquetes tecnológicos por productores agropecuarios.	Recursos genéticos locales estudiados y usufructuados por instituciones extranjeras
5	Existencia de mercado para semilla y productos orgánicos.	

1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

CUADRO Nº 03

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

PARA FORMACIÓN ACADÉMICA
Optimizar el uso de la tecnología moderna en programas de enseñanza y capacitación, para lograr estándares de calidad, promoviendo el intercambio Inter. universitario de docentes y estudiantes.
PARA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Desarrollar paquetes tecnológicos de producción y transformación orgánica de productos agrarios, con financiamiento de la Cooperación Internacional.
Brindar servicios de análisis y certificación tecnológica en la producción y transformación agraria



1.4 ACCIONES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

CUADRO Nº 04

ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Optimizar el uso de la tecnología moderna en programas de enseñanza y capacitación, para lograr estándares de calidad, promoviendo el intercambio Inter. Universitario de docentes y estudiantes.	1.1. Implementación de aulas virtuales y programas de capacitación.	1.1.1	Crear programas de capacitación virtual
		1.1.2	Implementar aulas y medios de capacitación y enseñanza virtual.
		1.1.4	Capacitación permanente de docentes en educación virtual y uso del TIC.
	1.2. Gestión de pasantías Inter. Universitarias de docentes y estudiantes.	1.2.1	Formar un equipo de gestión para pasantías de docentes y estudiantes.
		1.2.2	Reglamentar la calificación y monitoreo de participantes a pasantías y otros.
		1.2.3	Implementar y fortalecer convenios con instituciones y universidades nacionales e internacionales.
	1.3. Lograr estándares de calidad en la formación profesional.	1.3.1	Adecuar los planes curriculares a los estándares de formación profesional.
		1.3.2	Promover la actualización permanente de docentes.
		1.3.3	Implementar bibliotecas virtuales y especializadas.
		1.3.4	Implementar y utilizar las estaciones experimentales con fines de enseñanza, investigación y producción.
		1.3.5	Mejorar la infraestructura y equipamiento de laboratorios.
		1.3.6	Construcción e implementación de aulas y laboratorios.
		1.3.7	Lograr la acreditación de las Facultades.

CUADRO Nº 05

PROYECTOS ESTABLECIDOS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1 Implementación de aulas virtuales y programas de capacitación.	Implementación de laboratorios y Planta piloto de procesamiento.	2007 - 2008
	Implementación de aulas virtuales en las Facultades de C. Agrarias	2007
	Interconexión a Internet de bibliotecas especializadas	2007 - 2008
	Fortalecimiento de capacidades y actualización permanente de docentes para el manejo de la educación virtual.	2006 - 2007
	Identificación de organizaciones públicas y privadas para la formación de alianzas estratégicas.	2006
	Fortalecimiento de capacidades en producción Forestal, Agropecuaria, Industrias alimentarias, para el manejo de mercados externos.	2006
1.2. Gestión de pasantías Interuniversit. de docentes y estudiantes	Intercambio Inter. Universitario y becas de estudio nacionales e internacionales para docentes y estudiantes.	2006
1.3. Lograr estándares de calidad en la formación profesional.	Fortalecimiento de capacidades de enseñanza para docentes.	2006
	Taller de validación y evaluación de propuestas curriculares.	2006 - 2007
	Ampliación de aulas e implementación de laboratorios - Satipo.	2006 - 2007
	Implementación de laboratorios especializados.	2007
	Reingeniería organizacional de Estaciones Experimentales, a través de Facultades.	2006
	Actualización e implementación medios de bibliotecas especializadas.	2006
	Organización y constitución de incubadoras de empresa.	2006-2015
	Construcción del centro de investigación y tecnología agroindustrial.	2006-2007
	Implementación de los laboratorios de microbiología de laboratorios de tecnologías alimentarias industrial, bioquímica y nutrición, química y análisis sensorial.	2006-2015
	Implementación del laboratorio de Ingeniería de alimentos: Transferencia de calor, operaciones unitarias, control de procesos, automatización y control propiedades físicas de los alimentos.	2006-2015
	Construcción del pabellón de Ing. En Industrias alimentarias.	2006-2015
	Implementación de plantas piloto de investigación.	2006-2015
	Acreditación del laboratorio de alimentos para la certificación.	2006-2015
	Constitución y puesta en operación de la empresa de alimentos.	2006-2015
	Formación de educación continua en el área de ciencia e ingeniería de alimentos.	2006-2015
	Recurso Humano para la gestión de de laboratorios y planta piloto.	2006-2015
	Investigación y desarrollo de paquetes tecnológicos, línea de industrias de alimentos.	2007-2015
	Implementación de programas de nutrición, alimentación e higiene de alimentos, por la modalidad de proyección social y extensión universitaria.	2007-2015
Constitución del Directorio Regional del Desarrollo Agro Industrial	2006	
Elaboración de proyectos de investigación multidisciplinarios e interinstitucionales.	2007-2015	
Suscripción de convenio Marco Gobierno Regional de Junín, SNI y UNCP	2006	



CUADRO Nº 06

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIAS EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.2. Gestión de pasantías Inter universitarias de docentes y estudiantes.	Formar un equipo de gestión para pasantías de docentes y estudiantes.	2006
	Reglamentar la calificación y monitoreo de participantes a pasantías y otros.	2006 - 007
	Implementar y fortalecer convenios con instituciones y universidades nacionales e internacionales.	2006 - 2015
1.3. Lograr estándares de calidad en la formación profesional.	Lograr la acreditación de las Facultades.	2006 - 007

CUADRO Nº 07

ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Desarrollar paquetes tecnológicos de producción y transformación orgánica de productos agrarios, con financiamiento de la Cooperación Internacional.	1.1. Fomento de programas y líneas de investigación que desarrollen tecnologías apropiadas y productos orgánicos, con enfoque de mercado .	1.1.1	Firmar convenio con la fundación para canalizar financiamiento de investigación y producción.
		1.1.2	Elaborar un directorio de entidades que financian investigación y transferencia tecnológica.
		1.1.3	Identificación de paquetes tecnológicos de producción y transformación de productos agrarios "bandera".
		1.1.4	Formulación y ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, financiados por cooperación nacional e internacional.
		1.1.5	Evaluación y validación de tecnologías disponibles para su oferta como paquetes tecnológicos.
		1.1.6	Organizar rueda de negocios tecnológicos con empresas agropecuarias y comunidades campesinas.
2. Brindar servicios de análisis y certificación tecnológica en la producción y transformación agraria.	2.1 Acreditación de laboratorios y plantas piloto, para brindar servicios eficientes a los productores agropecuarios.	2.1.1	Implementar y acreditar el laboratorio de biotecnología y plantas piloto.
		2.1.2	Organizar y reglamentar la oferta de servicios de investigación, de análisis de laboratorio y control de calidad de productos agropecuarios.
		2.1.3	Organizar alianzas estratégicas de investigación y desarrollo agrarios.
	2.2 Gestión de políticas de capacitación e institucional de docentes investigadores.	2.2.1	Formar grupos de investigadores multidisciplinares.
		2.2.2	Capacitación permanente de investigadores.
		2.2.3	Incorporar a los investigadores a las redes científicas nacionales e internacionales.
		2.2.4	Difusión permanente de resultados de la prestación de servicios a los productores.



CUADRO Nº 08
PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Fomento de programas y líneas de investigación que desarrollen tecnologías apropiadas y productos orgánicos, con enfoque de mercado .	Proyecto de fomento y planificación agraria	2006
	Instituto de invest y áreas de economía de cada facultad.	2007
	Identificación y desarrollo de paquetes tecnológicos	2007 - 008
	Rueda bianual de tecnologías agrarias	2007 - 2015
	Investigación y desarrollo de tecnologías con pequeños productores agropecuarios	2007 - 2015
	Propuesta de incorporación de tesis en las principales investigaciones	2006
2.1 Acreditación de laboratorios y plantas piloto, para brindar servicios eficientes a los productores agropecuarios.	Servicio de análisis de laboratorio y certificación de calidad de productos agropecuarios.	2006
	Construcción de un complejo de laboratorios especializados	2006
	Sistema de riego priorizando en la EEAM.	
	Construcción de pozo tubular en la EEAM.	
	Const. de un almacén refrigerado para productos agrícolas. Percibies en la EEAM.	
	Implementación del laboratorio de control de calidad de productos forestales.	
	Implementación de laboratorio de cultivo "in vitro" para el cultivo de alcachofa.	
	Implementación de maquinarias agrícolas para EEAM.	2007
	Implementación de laboratorio de biotecnología reproductiva en el Mantaro y Yauris.	2007 - 008
	Construcción e Implementación de laboratorio de tecnologías pecuarias.	2008 - 008
	Modernización del programa de ganadería de la EEAM	2007 - 2010
	Modernización de la cría de cuyes e implementación de módulos de crianza de aves de corral, porcinos en la granja agropecuaria de Yauris.	2008 - 2010
	Ampliación e implementación de la piscigranja de Casaracra	2006 -007
	Construcción e implementación de una planta piloto de procesamiento de alimentos balanceados.	2007
	Acreditación de laboratorios y/o servicios de análisis y certificación.	2006
	Creación del comité de seguridad y certificación de laboratorios.	2006
	Implementación laboratorio de	2007
	Dpto. de tecnología de la madera e Industrias Forestales.	2006
	Establecimiento de oficinas de articulación: UNCP - Comunidades.	2006
	Implementación del laboratorio de Fisiología Vegetal.	2006
Construcción del cerco perimétrico del Pabellón "I"- El Mantaro.	2006-2007	
2.2 Gestión de políticas de capacitación e institucional de docentes investigadores.	Fortalecimiento de capacidades en investigación y desarrollo de docentes.	2006 - 2015
	Edición y difusión de resultados de investigación y experiencias de desarrollo con pequeños productores	2007 - 2015



CUADRO N° 09

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES SIN PRESUPUESTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1 Fomento de programas y líneas de investigación que desarrollen tecnologías apropiadas y productos orgánicos, con enfoque de mercado	Firmar convenio con la fundación para canalizar financiamiento de investigación y producción.	2006 - 007
	Elaborar un directorio de entidades que financian investigación y transferencia tecnológica	2006
	Reglamentación de la administración de becas e incentivos a docentes investigadores.	2006 - 007
1.2 Acreditación de laboratorios y plantas piloto, para brindar servicios eficientes a los productores agropecuarios.	Organizar y reglamentar la oferta de servicios de investigación, de análisis de laboratorio y control de calidad de productos agropecuarios.	2007 - 007
	Continuar con el proceso de acreditación orientado a laboratorios y servicios de certificación	2007 - 2010
	Organizar alianzas estratégicas de investigación y desarrollo agrarios.	2006 - 2015
1.3 Gestión de políticas de capacitación e institucional de docentes investigadores	Formar grupos de investigadores multidisciplinarios.	2006

II. ÁREA CIENCIAS DE ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

2.1 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIVERSIDAD LÍDER DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD

2.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

CUADRO N° 10 **ANÁLISIS FODA PARA FORMACIÓN ACADÉMICA**

No	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Docentes tienen visión empresarial	Currícula no corresponde a las necesidades sociales.
2	Estudiantes motivados al cambio	Gestión académica deficiente y burocrática
3	Existencia de Sección de Post Grado en el área	Infraestructura física inadecuada
4	Docentes con estudios de maestría y doctorado	Escasos recursos didácticos
5		Poca integración con las empresas y sociedad
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Globalización de la economía y la educación	Proliferación de universidades en la Región
2	Existencia de software educativos y educación virtual	Recorte presupuestal a la universidad por el MEF
3	Acelerado desarrollo de la ciencia y tecnología	Rebote de conflictos sociales
4	Oferta internacional de becas para estudios de post-grado	



CUADRO Nº 11
ANÁLISIS FODA PARA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

No	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Docentes Investigadores permanentemente capacitados	Producción de bienes y servicios, generan pérdidas
2	Aporte profesional a la sociedad a través de proyección social.	Se realizan investigación por cumplir con pago del fondo de investigación.
3	Existencia de institutos de investigación en cada Facultad	Se realizan investigaciones no utilitarias
4	Infraestructura básica adecuada	Se investiga uní disciplinariamente
5		Cultura de facilismo arraigado en los investigadores.
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Existencia de cooperación técnica internacional que financia investigación y promoción.	Políticas de austeridad económica
2	Áreas de investigación no explorados	Ínfima bonificación por investigación.
3	Becas para maestrías y doctorados	Posicionamiento de otras universidades en la Región
4	TLC que impulsa a los PYMEs a innovar tecnología.	

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CUADRO Nº 12

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS EN FORMACIÓN ACADÉMICA,
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

FORMACIÓN ACADÉMICA
Innovar la formación profesional con estándares de calidad, mediante el uso de tecnologías modernas y adecuando a las necesidades de las organizaciones publicas y privadas.
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Promover la investigación utilitaria multidisciplinaria relacionado a las necesidades de las organizaciones públicas y privadas, articulada al financiamiento nacional e internacional

2.4 ACCIONES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

CUADRO Nº 13

ACCIONES Y ESTRATEGIAS IDENTIFICADAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES		
1. Innovar la formación profesional con estándares de calidad, mediante el uso de tecnologías modernas y adecuando a las necesidades de las organizaciones publicas y privadas.	1.1. Promoción de programas de especialización	1.1.1	Establecer y reglamentar el funcionamiento de áreas de especialización	
		1.1.2	Organizar cursos de especialización.	
		1.1.3	Gestionar becas de estudios de postgrado.	
		1.1.4	Actualizar los convenios nacionales e internacionales	
		1.1.5	Monitorear convenios firmados.	
	1.2. Promoción de políticas de integración de Universidad - Estado - Empresa.	1.2.1	Elaborar un Reglamento de incentivos y facilidades para ejercer relaciones Inter. Institucionales.	
		1.2.2	Firmar convenios con entidades nacionales e internacionales.	
		1.2.3	Participar en los procesos de selección para prestación servicios.	
		1.2.4	Participar en actividades programadas por la sociedad civil.	
		1.2.5	Adecuación de ambiente y equipamiento para oficina de gestión.	
		1.2.6	Monitorear convenios firmados.	
	1.3. Innovación de la formación profesional, articulado a programas de educación virtual.	1.3.1	Adecuar los planes curriculares a las nuevas necesidades.	
		1.3.2	Implementación de medios modernos de enseñanza en aulas de clase	
		1.3.3	Estudio de necesidades de infraestructura y equipamiento para ofertar programas de educación virtual	
		1.3.4	Capacitación de docentes en tecnologías de información y comunicación.	
		1.3.5	Capacitación de docentes en tecnologías de educación virtual	
		1.3.6	Firma de convenios con instituciones especializadas en educación virtual	
1.4.1		Evaluación y monitoreo de la innovación educativa		

CUADRO Nº 14

PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Promoción de programas de especialización	Fomento de programas de especialización (por facultades).	2007 - 20015
	Programa de Intercambio Inter. universitario de docentes y estudiantes.	2006.2015
	Implementación de estudios de doctorado.	2007 - 2015
1.2. Promoción de políticas de integración de Universidad - Estado - Empresa.	Estudio e identificación de organizaciones públicas y privadas de interés para la constitución de alianzas estratégicas.	2006
	Políticas de Organización y financiamiento para la concertación Inter. institucional de la UNCP con la sociedad civil.	2007
1.3. Innovación de la formación profesional, articulado a programas de educación virtual.	Implementación de medios modernos de enseñanza para la formación profesional	2007- 2015
	Estudio para la Implementación y equipamiento de aulas virtuales	2006
	Implementación de bibliotecas virtuales y especializadas	2006 - 2015
	Capacitación de docentes en tecnologías modernas de información y educación virtual.	2006 - 2015

CUADRO Nº 15

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Promoción de programas de especialización	Establecer y reglamentar el funcionamiento de áreas de especialización por Facultades	2006
	Actualizar los convenios nacionales e internacionales existentes en cartera	2006 - 2007
1.2. Promoción de políticas de integración de Universidad - Estado - Empresa.	Elaborar un Reglamento de incentivos y facilidades para ejercer relaciones Inter. institucionales.	2006
	Firmar convenios con entidades nacionales e internacionales.	2006 - 2015
1.3. Innovación de la formación profesional, articulado a programas de educación virtual.	Adecuar los planes curriculares a las nuevas necesidades.	2006 - 007
	Firma de convenios con instituciones especializadas en educación virtual	2006 - 2015



CUADRO Nº 16

**ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA EL LOGRO DE LOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Promover la investigación utilitaria multidisciplinaria relacionada a las necesidades de las organizaciones públicas y privadas, articulada al financiamiento nacional e internacional.	1.1. Fomento de políticas de investigación utilitaria y multidisciplinaria.	1.1.1	Firma de convenios nacionales e internacionales para el patrocinio y financiamiento de proyectos de investigación Inter. institucional.
		1.1.2	Reglamentación de la administración de becas e incentivos a docentes investigadores.
		1.1.3	Implementación de cursos de investigación utilitaria.
		1.1.4	Elaboración y ejecución de proyectos multidisciplinarios
	1.2. Promoción de programas de transferencia de tecnologías sostenibles.	1.2.1	Formulación y ejecución de proyectos de investigación desarrollo, directamente aplicadas a las necesidades sociales.
		1.2.2	Organizar ruedas de negocio con las empresas productoras de bienes y servicios
		1.2.3	Publicación de artículos científicos y de promoción social.
	1.3. Manejo empresarial de los centros de producción.	1.3.1	Elaboración de proyectos de producción de bienes y servicios.
		1.3.2	Identificación de fuentes de financiamiento nacional e internacional.

CUADRO Nº 17

**PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Fomento de políticas de investigación utilitaria y multidisciplinaria.	Propuestas de investigación multidisciplinaria e Interinstitucional, articulada a universidades nacionales y/o extranjeras.	2006 - 2015
	Fortalecimiento de capacidades de investigación utilitaria y Mult. disciplinaria.	2006 - 2015
1.2. Promoción de programas de transferencia de tecnologías sostenibles.	Fortalecimiento de capacidades para el manejo de mercado, en PYMEs y MYPEs.	2006 - 2007
	Rueda anual de negocios empresariales	
	Implementación de centro de difusión permanente de resultados de investigación.	2007
1.3. Manejo empresarial de los centros de producción.	Reflotamiento de los programas de investigación en estaciones experimentales.	2006 - 2007
	Reflotamiento de centros de producción de bienes y servicios.	2006 - 2007



CUADRO Nº 18

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Fomento de políticas de investigación utilitaria y multidisciplinaria.	Firma de convenios nacionales e internacionales para el patrocinio y financiamiento de proyectos de investigación Inter. institucional.	2006 - 007
	Reglamentación de la administración de becas e incentivos a docentes investigadores.	2006
1.3. Manejo empresarial de los centros de producción.	Elaboración de un DIRECTORIO de fuentes financieras nacionales e internacionales	2006

III. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

3.1 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIVERSIDAD LÍDER DEL DESARROLLO HUMANO
EDUCACIÓN PASAPORTE PARA EL DESARROLLO HUMANO

3.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

CUADRO Nº 19 ANÁLISIS FODA PARA FORMACIÓN ACADÉMICA

Nº	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Existencia de Secciones de post grado en Facultades.	Los planes curriculares no están de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual
2	Estudiantes con gran interés de cambio	Escasa integración con empresas y la sociedad
3	Parte de Docentes con estudio de maestría	Biblioteca no actualizada a los nuevos conocimientos.
4	Se cuenta con centro de idiomas y con laboratorios	Insuficiente infraestructura para laboratorios y poco implementados
5	Se cuenta con infraestructura básica para clases.	Escasos medios de enseñanza y capacitación
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Oferta de beca de estudios de post-grado	Reducción de la inversión en la educación estatal
2	Intercambio de estudiantes con universidades extranjeras	Rebote de conflictos sociales en la Región.
3	Demanda de profesionales con conocimiento de idioma extranjero	Saturación de la demanda profesional.
4	Desarrollo de la educación virtual	Proliferación de universidades en la Región.



CUADRO N° 20

ANÁLISIS FODA PARA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

No	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Existencia de estaciones experimentales con biodiversidad productiva	Laboratorio con escaso equipamiento especializado y disponibilidad de reactivos
2	Disponibilidad de profesionales con diversos grados académicos y amplia experiencia.	Política de investigación UNCP, no responde a las necesidades de la sociedad
3	Existencia de módulos de enseñanza de menores.	Incipiente cultura organizacional
4	Centro de investigación norma políticas de investigación y evalúa la calidad del trabajo	Poca incorporación de estudiantes a labores de investigación
5		Débil interacción con científicos locales e internacionales
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Existencia de convenios Inter. Institucionales	Deterioro de los presupuestos gubernamentales
2	Entidades crediticias, cooperación técnica internacional, canon minero.	Otras instituciones ganan espacio en la zona
3	Becas para estudios de post grado y especialización	Inestabilidad política de estado y gobierno
4	Demanda de paquetes tecnológicos por la sociedad	
5	Creciente mercado para promover actividades de turismo	

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CUADRO N° 21

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS PARA FORMACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

FORMACIÓN ACADÉMICA
Impulsar niveles y estándares de calidad en la formación profesional.
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Desarrollar capacidades de organización y concertación científica, aprovechando recursos financieros de la cooperación nacional e internacional.

3.4 ACCIONES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES



CUADRO Nº 22

ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Impulsar niveles y estándares de calidad en la formación profesional.	1.1. Implementación de políticas de capacitación permanente.	1.1.1	Actualizar la cartera de convenios disponibles en la UNCP
		1.1.2	Establecer alianzas estratégicas con universidades para fomentar: pasantías, stage y becas de capacitación profesional.
		1.1.3	Innovar los estándares de evaluación de los docentes.
	1.2. Implementación de medios de enseñanza y capacitación, a través de la cooperación internacional.	1.2.1	Crear escuelas o centros de aplicación.
		1.2.2	Diseño de módulos de enseñanza.
		1.2.3	Equipamiento de aulas y laboratorios con tecnología de punta.
		1.2.4	Firma de convenios nacionales e internacionales, para fomentar la capacitación e implementación de medios educativos.
		1.2.5	Implementación de talleres y módulos en educación técnica, empresarial y turística, en SEDES.
		1.2.6	Construcción de infraestructura física para SEDES.
	1.3. Implementación de programas de enseñanza y capacitación virtual	1.3.1	Creación e implementación de un centro de educación virtual. (CEV - UNCP)
		1.3.2	Elaboración de módulos de capacitación.
		1.3.3	Integrar un sistema de organización entre: CENCAP, Centro de Idiomas, y Laboratorios, para el desarrollo de la educación virtual.
		1.3.4	Difusión permanente del impacto de los programas de educación virtual.



CUADRO Nº 23

PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Implementación de políticas de capacitación permanente.	Plan general de capacitación docente	2006
	Implementación de enseñanza interactiva en Salud.	2006
	Creación e implementación de aulas virtuales y laboratorios	2006
	Programa de becas de estudio e intercambio Inter. universitario de docentes y estudiantes	
1.2. Implementación de medios de enseñanza capacitación, y a través de la cooperación internacional.	Creación e implementación de centros de aplicación	2006
	Creación e implementación de un centro de consultoría y consejería especializada en CCSS	2007
	Construcción e implementación de un policlínico docente asistencial.	2008
	Diseños de módulos de enseñanza.	2007
	Implementación de taller educativo para turismo.	2007
	Construcción de taller educativo para mecánica automotriz.	2006
	Construcción de módulo educativo para procesamiento agroindustrial en Tarma.	2007
	Construcción del pabellón de Ciencias de la Comunicación.	2006 - 2007
	Ampliación del pabellón de la SEDE Tarma.	2007
	Construcción de losa deportiva - Tarma	2007
	Construcción cerco perimétrico de C:U: Tarma.	2007
	Construcción del centro cultural de idiomas de la UNCP.	2007
	Construcción del centro de investigación y tecnología para el desarrollo local y regional.	2006-2008
	Implementación de plantas piloto de investigación y enseñanza agroindustrial.	2006-2010
	Implementación de laboratorio Materno - Infantil	2007
	Implementación de módulos para el Centro de Cómputo de la FEN	2007
	Ampliación de la Infraestructura de la Facultad – 3er. Piso. (Biblioteca y un laboratorio)	2008-2009
	Construcción del colegio de aplicación en los niveles primario y secundario como laboratorio y centro de práctica para los estudiantes de las diferentes especialidades de la Facultad de Pedagogía y Humanidades.	2010
	Conformación de las escuelas académico profesionales e integración y ampliación de las especialidades según requerimiento del mercado laboral.	2008
	Creación de la especialidad de Educación especial.	2008
Creación de la especialidad de lenguaje informático y computación	2009	
Creación de doctorado en ciencias de la educación	2010	
Creación de la biblioteca virtual de la facultad.	2008	
1.3. Implementación de programas de enseñanza y capacitación virtual	Implementación y capacitación virtual en Salud - Mental	2006
	Implementación de un centro de cómputo y enseñanza virtual.	2007
	Establecer el canal de TV universitaria.	2006 - 2007



CUADRO Nº 24

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Implementación de políticas de capacitación permanente.	Actualizar la cartera de convenios disponibles en la UNCP	2006
	Innovar los estándares de evaluación de los docentes.	2006
1.2. Implementación de medios de enseñanza y capacitación, a través de la cooperación internacional.	Firma de convenios nacionales e internacionales, para fomentar la capacitación e implementación de medios educativos.	2006 - 2015
1.3. Implementación de programas de enseñanza y capacitación virtual	Integrar un sistema de organización entre: CENCAP, Centro de Idiomas, y Laboratorios, para el desarrollo de la educación virtual.	2006

CUADRO Nº 25

ACCIONES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Desarrollar capacidades de organización y concertación científica, aprovechando recursos financieros de la cooperación nacional e internacional.	1.1. Promoción de red Inter. universitaria.	1.1.1.	Identificación de universidades y organizaciones nacionales e internacionales, para la firma de convenios
		1.1.2.	Generar una base de datos con resultados de investigación nacional e internacional de interés para el área.
	1.2. Fomento de investigaciones de impacto social.	1.2.1	Conformación de equipos multidisciplinares de investigación de primera línea.
		1.2.2	Elaborar y ejecutar proyectos multidisciplinares de desarrollo articulados a la cooperación internacional.
		1.2.3.	Difusión permanente de resultados de investigación.
	1.3. Establecimiento de unidades de gestión empresarial.	1.3.1	Promover acciones de turismo regional y nacional
		1.3.2	Implementación de centros y módulos de asesoramiento y capacitación en ciencia y tecnología.
		1.3.3.	Implementación de talleres productivos.



CUADRO Nº 26

PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Promoción de red Inter. universitaria	Creación e implementación de un centro de administración de base de datos científicos	2006
1.2. Fomento de investigaciones de impacto social	Modernización e Implementación de laboratorios para la investigación y servicios a la sociedad.	2006
1.3. Establecimiento de unidades de gestión empresarial.	Promoción del turismo ecológico y cultural en la región	2007
	Identificación e inventario de recursos turísticos	2007
	Implementación de laboratorio para certificación de calidad de productos	2007
	Creación de centro de idiomas en Tarma	2007
	Centro de desarrollo e investigación de tecnologías apropiadas.	2007
	Implementación de una empresa editora universitaria en Tarma	2007
	Implementación de unidad productiva de procesamiento agroindustrial.	2007
	Implementación de taller de Mecánica Automotriz	2007

CUADRO Nº 27

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES SIN PRESUPUESTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Promoción de red Interuniversitaria	Identificación de universidades y organizaciones nacionales e internacionales, para la firma de convenios	2006
1.2. Fomento de investigaciones de impacto social	Conformación de equipos multidisciplinarios de investigación de primera línea.	2006
	Difusión permanente de resultados de investigación.	2006 - 2015



IV. ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD PARA LA SOCIEDAD

4.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

CUADRO Nº 28

ANÁLISIS FODA PARA FORMACIÓN ACADÉMICA

Nº	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Se cuenta con infraestructura para clases.	Escasez de medios y materiales de enseñanza
2	Alumnos motivados al cambio	Laboratorios mal equipados
3	Presencia de docentes que asesoran empresas	Débil política de capacitación.
4	Docentes con estudios de maestría en incremento	Biblioteca no especializada
No	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Desarrollo de la educación virtual	Existencia de nuevas universidades
2	Disponibilidad de información actualizada	Preferencia de las empresas por técnicos
3	Fuentes de financiamiento nacional e internacional	Recorte presupuestal a universidades nacionales
4	Disponibilidad de recursos naturales y materia prima	Rebrote de conflictos sociales.

CUADRO Nº 29

ANÁLISIS FODA PARA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Nº	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Parte de Docentes con estudios de maestría y doctorado	Pocos laboratorios y mal implementados
2	Docentes con amplia experiencia en investigación	Recurso económico limitado para la investigación
3	Infraestructura adecuada	Poca interacción con la sociedad
4		Mínima capacitación en la metodología de la investigación
5		Poco incentivo para actividades de proyección social
Nº	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1	Desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología	Ingerencia de otras universidades
2	Apoyo económico de instituciones para realizar investigación y becas de estudio	Inestabilidad política y económica de los Gobiernos: Regional y Nacional
3	Existencia de recursos naturales renovables	Dependencia tecnológica externa en las empresas
4	Empresas grandes y medianas que requieren innovar su tecnología.	Crisis de valores en la sociedad
5	Demanda de apoyo tecnológico para la sociedad	



4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CUADRO Nº 30

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS PARA FORMACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

FORMACIÓN ACADÉMICA
Modernizar la formación universitaria de acuerdo a los estándares de calidad, compatibles con las necesidades de la sociedad
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Desarrollo de tecnologías apropiadas de acuerdo a las necesidades empresariales, aprovechando los recursos naturales locales.

4.4 ACCIONES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

CUADRO Nº 31

ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN FORMACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Modernizar la formación universitaria de acuerdo a los estándares de calidad, compatibles con las necesidades de la sociedad.	1.1. Interacción de la formación universitaria con las necesidades y actividades empresariales.	1.1.1	Establecer la política educativa en las Ingenierías.
		1.1.2	Diagnóstico de la demanda profesional en el área.
		1.1.3	Capacitación en diseño curricular.
		1.1.4	Elaboración y adecuación de currículo por competencias del área.
		1.1.5	Formar alianza estratégica entre Universidad - Empresa.
	1.2. Desarrollo de sistemas de enseñanza - aprendizaje que integra el aprovechamiento de recursos naturales regionales y las actividades empresariales.	1.2.1	Selección adecuada de los alumnos ingresantes a las diferentes Facultades.
		1.2.2	Agresiva capacitación del docente aprovechando los convenios con entidades nacionales e internacionales.
		1.2.3	Implementar un programa de stage y pasantías para docentes.
		1.2.4	Identificación y evaluación de recursos tecnológicos.
		1.2.5	Aplicación y control del proceso enseñanza - aprendizaje.
		1.2.6	Fomentar la asociación de egresados con fines de actualización.
		1.2.7	Desarrollar la práctica pre profesional de los alumnos en entidades con la que existe convenios.
	1.3 Reorientación y modernización de los recursos de enseñanza - aprendizaje, potenciando recursos internos y aprovechando financiamiento externo.	1.3.1	Construcción y adecuación de infraestructura adecuada para el área
		1.3.2	Implementación de instrumentos, equipos y mobiliario adecuado.
		1.3.3	Adecuación de los recursos a normas técnica vigentes.
		1.3.4	Implementar y ejecutar alianzas estratégicas para fomentar la educación virtual en nuestra región.
		1.3.5	Implementación de aulas con punto de Internet para el desarrollo de la educación virtual.
		1.3.6	Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.



CUADRO Nº 32

PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN FORMACIÓN ACADÉMICA.

ESTRATEGIA	PROYECTOS
1.1. Interacción de la formación universitaria con las necesidades y actividades empresariales	Diseño de Política educativa en Ingeniería.
	Diagnóstico de demanda de profesionales.
	Fortalecimiento de capacidades en diseño curricular.
	Elaboración de currículas por competencias del área de Ingeniería.
	Identificación de entidades públicas y privadas para la formación de alianzas estratégicas.
1.2 Desarrollo de sistemas de enseñanza - aprendizaje que integra el aprovechamiento de recursos naturales regionales y las actividades empresariales.	Propuesta de un sistema de admisión a las Facultades de Ingeniería.
	Fortalecimiento de capacidades de los docente en PEA*
	Programa de Stage y pasantías para docentes.
	Diagnostico de recursos regionales para la formación académica en el área de ingenierías.
	Modelo de Gestión del PEA.
	Programa de Actualización de egresados.
	Gestión de Prácticas pre profesionales
	Certificación progresiva
1.3 Reorientación y modernización de los recursos de enseñanza - aprendizaje, potenciando recursos internos y aprovechando financiamiento externo.	Construcción de infraestructura para la formación universitaria.
	Implementación y equipamiento de aulas y oficinas.
	Revisión y propuesta de normas técnicas adecuadas.
	Alianzas estratégicas.
	Implementación de Aulas con TICs.
	Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.

PEA: Población Económicamente Activa.



PORTICO NORTE – CIUDAD UNIVERSITARIA - UNCP



CUADRO Nº 33

ACCIONES POR ESTRATEGIA ESTABLECIDA PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	
1. Desarrollo de tecnologías apropiadas de acuerdo a las necesidades empresariales aprovechando los recursos naturales locales.	1.1. Fomentar la gestión empresarial de plantas piloto de acuerdo a las demandas de la sociedad	1.1.1	Firma de convenios con Municipios y comunidades.
		1.1.2	Buscar financiamiento para los trabajos de investigación.
		1.1.3	Implementar plantas pilotos de investigación y producción. y propiciar la generación de empresas universitarias.
		1.1.4	Asegurar mercado para los productos.
		1.1.5	Difundir las bondades que ofrecen los centros de producción y repotenciar los mismos.
	1.2. Implementación de laboratorios fijos y móviles.	1.2.1	Realizar y efectivizar convenios entre Universidad - Empresa y Estado.
		1.2.2	Gestionar la implementación de laboratorios a entidades externas.
		1.2.3	Acreditar los laboratorios.
		1.2.4	Formar una base de datos de las demandas de la sociedad.
		1.2.5	Propiciar la generación de empresas universitarias con fines de implementación de laboratorios.
		1.2.6	Brindar servicios internos y externos
	1.3. Capacitación permanente de investigadores.	1.3.1	Adecuar el centro de capacitación acorde con la realidad y necesidades de la región.
		1.3.2	Sensibilizar a los docentes en trabajos de proyección social.
		1.3.3	Brindar mayor apoyo económico al investigador para que se dedique a ello.
		1.3.4	Realizar pasantías y stage en empresas.
1.3.5		Efectivizar y difundir los trabajos de investigación de los docentes consiguiendo financiamiento.	

CUADRO N°34

**PROYECTOS IDENTIFICADOS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

.ESTRATEGIA	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1. Fomentar la gestión empresarial de plantas piloto de acuerdo a las demandas de la sociedad.	Levantamiento topográfico en comunidades	2006
	Implementación de laboratorio para investigación de los no metálicos.	2007
	Planta piloto de obtención de alcohol.	2006
	Planta de producción de materiales para edificación.	2007
	Planta piloto para productos orgánicos.	2007
	Sistemas de riego en la región.	2007
	Energía solar en el desarrollo de la región.	2007
	Herramientas agrícolas en la región.	2007
	Implementación de laboratorio de hidrocarburos.	2006
	Implementación de laboratorio de medio ambiente.	2007
	Implementación de laboratorio de operaciones y procesos unitarios.	2006
	Estudio del mercado nacional e internacional (¿De qué?)*.	2006
	Análisis del rendimiento humano en la sierra y la selva (¿En qué?)*.	2006
	Estudio de mercado y plan de marketing para los productos.	2006
	Difusión de revista informativa de circulación regional.	
	Elaborar un mapa de existencia de RRNN de la región.	2006
	Implementación de laboratorio de topografía.	2006-2010
	Implementación de laboratorio de ventilación de minas.	2006-2015
	Implementación de laboratorio de Voladura de Rocas	2006-2015
	Implementación de laboratorio de Informática básica.	2009-2015
Implementación de laboratorio de mecánica de rocas	2009-2015	
1.2. Implementación de laboratorios fijos y móviles.	Implementación de aulas y biblioteca virtual para la Facultad de Ingeniería de Minas.	2006-2015
	Gestión de empresas autogestionarias en la UNCP	2006
	Industrialización de Insumos de construcción.	
	Escuela de chóferes.	2007
	Oferta de servicios internos y externos.	
1.3 Capacitación permanente de investigadores.	Adecuación del Centro de Capacitación a las necesidades de la Región.	2006
	Fortalecimiento de capacidades en metodologías de extensión universitaria.	
	Programa de pasantías y stage en empresas.	2006
	Publicaciones Revistas - Boletines – Pag. Web.	
	Formulación de proyectos de inversión.	



CUADRO Nº 35

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.1 Fomentar la gestión empresarial de plantas piloto de acuerdo a las demandas de la sociedad.	Buscar financiamiento para los trabajos de investigación.	2006
	Acreditar los laboratorios.	
	Formar una base de datos de las demandas de la sociedad.	2006
1.2 Implementación de laboratorios fijos y móviles.	Realizar y efectivizar convenios entre Universidad - Empresa y Estado	2006 - 2015
1.3 Capacitación permanente de investigadores.	Brindar mayor apoyo económico al investigador para que se dedique a ello.	2006 - 2015
	Reglamentación de pasantías y stage en empresas y universidad.	2007

